



UNIVERSIDAD  
TORCUATO DI TELLA

**Tesis**

**MEI**

**La política exterior de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) con Estados Unidos y China en el marco de la doble periferia**

**Tesista: Josefina Santiago**

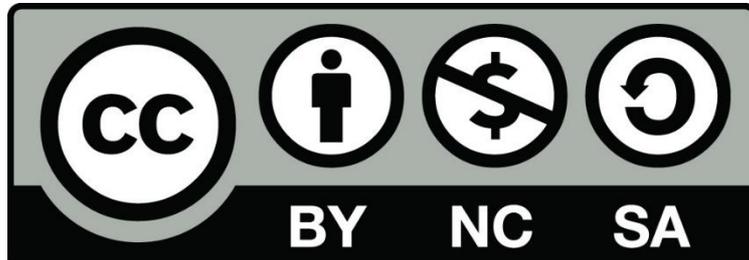
**Tutor: Dra. M. Pilar Álvarez**

**Abril 2018**

El presente trabajo analiza la orientación de la política exterior argentina (PEA) con EEUU y China durante las gestiones de CFK (diciembre 2007-diciembre 2015) en clave del Realismo Periférico. La hipótesis de la presente investigación se asienta en que frente al escenario de cambio de distribución de poder global y la emergencia de la influencia de China en la PEA, en dicho periodo se consolidó una doble periferia con ambas potencias.

A partir de la comparación de los casos de las relaciones bilaterales con EEUU y China se analizará si existió alineamiento o confrontación con los centros de poder, a fin de conocer las características de esa doble periferia.

Palabras clave: Realismo Periférico; Política Exterior Argentina; Doble Periferia



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



**Reconocimiento:** En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia se debe reconocer la autoría.



**No Comercial:** La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



**Compartir igual:** La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan esta misma licencia al ser divulgadas.



## ÍNDICE

<b>Capítulo 1: Introducción.....</b>	<b>5</b>
Introducción.....	5
Estado del Arte .....	7
Marco Teórico .....	11
Metodología.....	13
<b>Capítulo 2: Contexto .....</b>	<b>18</b>
Breve reseña de los cambios y continuidades de la Política Exterior Argentina desde una perspectiva histórica .....	18
La PEA durante las dos gestiones de CFK (2008-2011 y 2012-2015).....	24
<b>Capítulo 3: Las relaciones bilaterales de Argentina con los centros de poder EEUU-China durante la presidencia de CFK.....</b>	<b>29</b>
<i>Relaciones bilaterales con EEUU</i> .....	<i>29</i>
Dimensión Comercial.....	30
Dimensión Política-Diplomática .....	34
Dimensión de Seguridad & Defensa .....	40
<i>Relaciones bilaterales con China</i> .....	<i>45</i>
Dimensión Comercial.....	48
Dimensión Política-Diplomática .....	52
Dimensión de Seguridad & Defensa .....	61
<b>Capítulo 4: Análisis comparativo entre las relaciones con EEUU y China.....</b>	<b>66</b>
Dimensión Comercial.....	66
Dimensión Política-Diplomática .....	68
Dimensión de Seguridad & Defensa .....	72
<b>Capítulo 5: Conclusiones .....</b>	<b>75</b>



<b>Capítulo 6: Bibliografía .....</b>	<b>79</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>85</b>



## Capítulo I: Introducción

### Introducción

“La competencia entre China y los Estados Unidos será el tema central de la próxima década” (de la Balze, 2017, 26 de febrero). Argentina, en tanto país periférico dentro de la estructura de poder internacional, encuentra condicionada su posición frente a un contexto de cambio de liderazgos. Puntualmente, China se configura como una nueva potencia global, en un escenario en el que Estados Unidos continúa siendo el poder predominante aunque no hegemónico: si bien mantiene la unipolaridad militar, existe una relativa pero creciente multipolaridad global político y económica.<sup>1</sup> (Libro Blanco de Defensa Argentina, 2010).

Desde el siglo XXI se aprecia una tendencia de desplazamiento del centro de gravedad del poder mundial desde el núcleo euroatlántico hacia el Asia-Pacífico, y del Norte hacia el Sur, a partir de transformaciones demográficas, económicas y geopolíticas. El ascenso de China al estatus de potencia económica constituye uno de los puntos más sobresalientes del actual ciclo de la globalización, ya que puede influir en su rumbo y ritmo, o en la instalación de reglas y regímenes internacionales. *“El tamaño de su población (casi 1400 millones), su veloz progreso económico y participación creciente en el comercio y la inversión mundial y su cohesión interna (cultural, étnica y política) la catapultan al centro del escenario”* (de la Balze, 2017, 26 de febrero).

Argentina tiene el nuevo desafío de congeniar la relación con ambos poderes, de forma de no incurrir en costos innecesarios al confrontarse con ellos. Tras la disolución

---

<sup>1</sup> “La posición de supremacía indiscutida que mantiene Estados Unidos, en lo que se ha dado en llamar la “revolución de los asuntos militares”, se edificó sobre un gasto en Defensa que hace tiempo equivale aproximadamente a la mitad del total mundial, a lo que se suma un liderazgo tecnológico incuestionable y una capacidad de proyección de fuerzas a escala global a través de centenares de bases emplazadas selectivamente en diversos enclaves de interés estratégico”. Libro Blanco de Defensa Argentina (2010: 23)



de la Unión Soviética (URSS) y el fin del orden bipolar, la década de 1990 marcó la hegemonía unipolar de EEUU, periodo en el que Argentina adoptó una alineación con la potencia occidental, hasta que se quebró luego de la crisis interna de 2001. En esa coyuntura interna sumada al proceso global atravesado por China, Argentina se acercó de forma progresiva al emergente asiático.

Como señala Battaleme (2016: 25): *“Esta es la primera vez que existe una multipolaridad de carácter global, de acuerdo con la cual los países más débiles tienen la posibilidad de actuar con grandes poderes de todos los continentes, obligando a mantener una diplomacia amplia y a congeniar intereses de potencias en ascenso y potencias establecidas”*.

La hipótesis de la presente investigación es que, frente a este escenario de cambio, Argentina se ha posicionado en lo que Battaleme (2016) denomina “doble periferia”, ubicándose en una relación subordinada a dos centros de poder (uno establecido y otro emergente)<sup>2</sup>. El recorte temporal (2008-2015) se definió en base a que fue durante la gestión de Cristina Fernández de Kirchner (CFK en adelante) que se consolidó el escenario de doble periferia con EEUU y China, tras la firma de los acuerdos bilaterales sino-argentinos de Asociación Estratégica (2008) y de Fortalecimiento de la Asociación Estratégica (2015).

El objetivo general del trabajo es describir las características de la doble periferia con EEUU y China durante el gobierno de CFK (diciembre 2007- diciembre 2015) desde la perspectiva del Realismo Periférico (en adelante RP). A tal fin, me propongo:

- Identificar si hubo alineación o confrontación con las grandes potencias.
- Comparar el tipo de vinculación que Argentina tuvo con EEUU y con

China.

---

<sup>2</sup> Battaleme (2016) refiere a los países periféricos en el sistema internacional como aquellos que mantienen una condición “subordinada” producto de una distribución desigual de poder.



- Ponderar según los principios del RP los costos y beneficios de la vinculación que mantuvo Argentina con estas potencias

El objeto de estudio será pues la política exterior de Argentina (PEA en adelante) durante los gobiernos de CFK. Entonces se abordará la investigación desde la perspectiva del RP planteado por Carlos Escudé y a través del concepto de doble periferia formulado por Battaleme (2016), utilizando una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes primarias y secundarias.

La importancia de la investigación radica en el aporte al conocimiento de la literatura de la PEA reciente, además de ser un tema de actualidad. Este trabajo procura retomar la inquietud planteada por Escudé (2012) sobre cuál debería ser la orientación de la PEA con China, a la luz del Realismo Periférico.

En el primer capítulo, repasaremos el estado del arte sobre los estudios enfocados en analizar la política exterior de Argentina con los centros de poder global desde una coyuntura de cambio en la distribución de poder, en particular en las relaciones con China y EEUU. A continuación, se planteará el marco teórico del trabajo y la metodología empleada.

En el segundo capítulo, se desarrollará el contexto de las relaciones bilaterales argentinas con China y Estados Unidos desde una perspectiva histórica para luego enfocarnos en las características generales de la política exterior de CFK.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de los casos de las relaciones bilaterales de Argentina con EEUU y China respectivamente, durante la presidencia de CFK. En el siguiente capítulo, se compararán ambos casos. En el quinto capítulo se presentarán las conclusiones de la investigación, seguidas de un apartado de anexos.

## **Estado del Arte**



La creciente influencia de China en la región, ha generado abundante literatura sobre el triángulo EEUU-China-América Latina. En primera instancia, el debate se enfocó en la tensión entre EEUU y China derivado de la presencia de un actor extra-regional en la “zona de injerencia” norteamericana (según la Doctrina Monroe de “América para los americanos”).

Por un lado, se abordó esta problemática desde el punto de vista de los intereses e implicancias de y para las potencias (Feinberg 2011; Jenkins 2010, Pabón Escobar 2014), quedando la región relegada a un “objeto” de interés en lugar de un “sujeto” (Oviedo, 2014). En este sentido, América Latina es un punto más que China ha incorporado en la agenda bilateral en la relación horizontal chino-estadounidense que “fluctúa entre la cooperación y discordia porque se consideran competidores, adversarios y socios” (Oviedo, 2014:18)<sup>3</sup>.

Por otro lado, existen estudios enfocados desde la perspectiva de los países de la región, analizando el impacto que representa este nuevo escenario para los países latinoamericanos y las estrategias externas que éstos adoptan frente a dicha situación (Oviedo 2014; Pérez Le-Fort 2005, Turzi, 2017).

Turzi (2017) aborda el tema desde un enfoque regionalista, analizando cuáles son los impactos del ascenso del Asia emergente sobre el proceso de integración latinoamericano y hasta qué punto se estuvieron creando divergencias y áreas posibles de convergencia. El autor reconoce en el siglo XXI dos vertientes en la región respecto a la posición adoptada con los centros de poder: *“una de oposición selectiva y limitada a EEUU (de inspiración brasileña) y otra de desafío y confrontación (emanada desde Caracas y consolidada en el eje de los países denominados «bolivarianos»)”* (pág.79).

---

<sup>3</sup> A partir de abril de 2006, funcionarios del Departamento de Estado han mantenido seis rondas de conversaciones con representantes chinos a nivel de Subsecretarios regionales sobre la relación trilateral EEUU-China- ALC. (CARI, 2005)



Al mismo tiempo, distingue que con China, América Latina “*carece de una visión única o de una voz unificada con respecto a Asia-Pacífico*”, advirtiendo que “*la pérdida de unidad redundará en una reducción de la autonomía regional frente a Asia en general y frente a China en particular*” (pág. 86)

Concentrándose en un nivel más particular sobre Argentina, algunos estudios y autores reconocen el poder gravitante de China en el siglo XXI y sus efectos en la política exterior del país (Escudé, 2012; Bolinaga, 2015; Battaleme, 2016; Oviedo, 2015; Cesarín, 2010; de la Balze, 2017).

La relación que Argentina ha mantenido con las potencias en los siglos XX y XXI, es uno de los temas centrales que se han estudiado desde la perspectiva del RP. Escudé desarrolló la teoría a mediados de los ochenta, a partir del estudio de la relación entre Argentina, Gran Bretaña y Estados Unidos. En 2012, Escudé retomó la teoría del RP para actualizarla bajo un nuevo marco histórico-económico tras el ascenso de potencias emergentes como Brasil y China: “El contexto en que se inserta hoy el realismo periférico ha cambiado, y esto merece ser subrayado” (Escudé 2012:11). China ocupa un lugar especial en sus reflexiones, con una sugerencia “normativa” de que Argentina, frente al ascenso de la potencia asiática, debería considerar los principios del RP para reorientar su política exterior:

*“Puede haber llegado el momento de afinar los conceptos del RP, para usarlos ya no en relación a Estados Unidos, sino de cara al país que viene a reemplazarlo [China]...la relación con la superpotencia asiática engendrará menos pasiones, aumentando la factibilidad de instrumentar un verdadero RP hacia ella” (Escudé, 2012:49).*

El tema se ha abordado desde la dimensión de seguridad. Battaleme (2016) aplicó como marco teórico una combinación entre el RP y el Realismo Post Clásico para estudiar



la conducta de Argentina en el plano de la seguridad, frente a una situación particular de cambio en la distribución de poder en la región, para la que introduce la categoría de análisis de “doble periferia”. En su trabajo, estudió los casos de Argentina y Chile frente a la doble periferia derivada del ascenso de Brasil y la preponderancia norteamericana en el siglo XXI. Además, señala que existió una experiencia histórica de los efectos que tuvieron episodios previos de doble periferia (al ascenso de Estados Unidos en la Segunda Posguerra, frente a la declinación de Gran Bretaña) para la política exterior y los intereses estratégicos argentinos<sup>4</sup>.

Desde una dimensión de la política comercial Cesarín (2010) y de la Balze (2017) consideran a China como una opción estratégica de balance de poder con Estados Unidos. Bolinaga (2015) y Oviedo (2015) observan los modelos de complementariedad comercial: mientras que con EEUU se produce un eterno dilema económico para la Argentina, debido a que no existe una complementariedad entre ambos, con China sí existe complementariedad, pero advierten los riesgos de una reprimarización de las relaciones comerciales que reproduce modelos de centro-periferia. Además, Bolinaga (2015) recupera como marco conceptual al RP, y al igual que Battaleme, lo aplica una coyuntura de cambio de los centros de poder. Bolinaga estudia la orientación de la PEA con las potencias desde 1972 a 2014, y para el periodo 2004-2014 se concentra en la vinculación del país con China. De éste advierte que desde finales del siglo XX la expansión de la capacidad material de Beijing y su nuevo rol como gran potencia hacen que *“haya comenzado a ejercer mayor influencia en diferentes regiones del mundo,*

---

<sup>4</sup> *“Su élite (argentina) temía y resentía el ascenso norteamericano debido a su escasa complementariedad, apostando intensamente al mantenimiento del status quo británico. En un contexto internacional en transición la conducta de balance se acrecentaba contra EE.UU. mientras se promovía una política de plegamiento con el Reino Unido de Gran Bretaña y en menor medida, con el único desafiador europeo del orden internacional, Alemania”* (Battaleme, 2016: 14).



*particularmente en África y Latinoamérica donde las estructuras productivas son complementarias de la suya” (Bolinaga, 2015:85).*

A diferencia de Escudé (2012), que desarrolla su trabajo desde un nivel prioritariamente teórico y prescriptivo y que reflexiona sobre el vínculo con China a futuro sin analizar los hechos del pasado reciente, este trabajo se concentrará en el aspecto descriptivo y fáctico de las relaciones bilaterales que Argentina entabló con los poderes centrales señalados durante el periodo bajo análisis (2007-2015).

Asimismo, esta investigación añadirá un análisis de la doble periferia en la política exterior argentina con los casos de Estados Unidos-China, siguiendo el modelo postulado por Battaleme, quien aplica el concepto a la dimensión de seguridad en los casos comparados Argentina-Chile frente a Estados Unidos-Brasil.

Mientras que otros trabajos bajo la perspectiva del RP estudiaron sólo la relación bilateral con China o con Estados Unidos por separado, este trabajo incorpora la combinación de ambos al análisis. Así, el presente estudio procura a través de la comparación lograr una explicación más abarcativa de la orientación de la PEA durante el gobierno de CFK.

### **Marco teórico**

La disciplina de las Relaciones Internacionales fue concebida desde una perspectiva occidental (norteamericana y eurocéntrica) en el siglo XX, con el objeto de responder a los desafíos que el mundo planteaba para los países desarrollados. En efecto, la producción de teorías centradas en las problemáticas de inserción internacional de los países del “Norte” fue predominante, aunque desde su sesgo éstas no lograran explicar las particularidades de los países del “Sur”. De allí, el valor de las teorías periféricas que



surgieron para plantear desde una perspectiva propia una realidad más acorde con la de sus países.<sup>5</sup>

El RP tiene dos dimensiones: normativa y explicativa. Desde lo normativo, se antepone a la lógica Estado-céntrica (en la cual el ciudadano se encuentra al servicio del Estado), por una lógica ciudadano-céntrica (en la que el Estado debería estar al servicio del ciudadano). De esta manera, el objetivo que debería perseguir un Estado es el bienestar de su gente y su política exterior será un instrumento al servicio del desarrollo económico<sup>6</sup>.

Desde lo explicativo, y desde un punto de vista analítico, el sistema internacional presenta dos principios ordenadores. De acuerdo al Realismo Clásico, la anarquía es el principio ordenador que prima en el sistema ante una distribución de poder similar. En cambio, para el RP, frente a una distribución desigual de poder, el principio ordenador es la “jerarquía”, la cual condiciona los márgenes de maniobra y autonomía de los países débiles. Producto de esta estructura jerárquica del sistema interestatal, los Estados se clasifican entre los que mandan y crean las reglas, los que obedecen y los “Estados rebeldes que sin tener el poder necesario desobedecen las reglas” (Escudé, 1999:14).

En este sentido, el concepto de autonomía es la consecuencia del grado de poder de cada Estado, que se mide en su capacidad de confrontar sin perjudicar su bienestar y desarrollo, y por lo tanto es lo que fija quiénes dictan las reglas en el sistema. La autonomía de un país se mide según los costos presentes y eventuales de hacer uso de la

---

<sup>5</sup> Escudé entiende por periféricos a todos los Estados que no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ni superpotencias económicas como Alemania y Japón. Según esta noción, la periferia incluye tanto países desarrollados como subdesarrollados. Por centrales entiende a todos los Estados que son miembros permanentes, con poder de veto, del Consejo de Seguridad, poseyendo armas nucleares legalizadas por el Tratado de No Proliferación. También incluye en esta categoría a los países que son convencionalmente reconocidos como “superpotencias económicas”. (Escudé, 2012: 14)

<sup>6</sup> Escudé también refuta el concepto del “Estado antropomorfo” presente en diversas comunidades epistémicas del campo de las relaciones internacionales, por la cual se expresa al Estado como un actor equivalente a una persona con sentimientos, entre otras cuestiones. (Ver Escudé, 2012: 61).



libertad de acción frente a una problemática determinada (Escudé, 1992: 45-46). En efecto, la política exterior debe ser el resultado de un cálculo de costos y beneficios para el bienestar ciudadano.

De acuerdo al RP, resulta contraproducente para los países débiles el costo de las sanciones de las potencias por confrontarlas en cuestiones no relacionadas en forma directa con intereses tangibles. Por lo tanto, sostiene que sólo se justifican las controversias comerciales o financieras, pero no las políticas o simbólicas. De esta manera, Escudé distingue entre inversión y consumo de la autonomía. La primera, cuando un Estado apunta a alimentar la base de poder y bienestar del país. La segunda, cuando adopta una postura exhibicionista de poder para demostrar que no se encuentra bajo tutelaje de nadie (Escudé, 1992:46).

En resumen, las categorías del RP que se utilizarán serán el análisis sobre el alineamiento o confrontación con EEUU y China, y los costos y beneficios de esa vinculación para el desarrollo del país.

Retomando lo explicado previamente, en las líneas del RP se inscribe el concepto de “Doble Periferia” planteado por Battaleme (2016) que refiere a cuando frente al cambio de distribución de poder un país periférico se encuentra bajo la órbita de dos poderes centrales, uno establecido y otro emergente, y a la influencia que esto ejerce en la política exterior del país periférico. Battaleme estudia cómo los casos periféricos de Chile y Argentina adaptan su conducta en el plano de la seguridad externa frente a la influencia de los poderes de EEUU (hegemónico, aunque en declinación) y Brasil (ascendente), situación que provoca la existencia de relaciones asimétricas entre las partes debido al ensanchamiento de la brecha de poder. El autor sugiere que la doble periferia conlleva distintos niveles de subordinación para el país periférico. Esta subordinación se



desprende de la clasificación escudiana tripartita de los distintos tipos de Estados que existen, que en este caso corresponde a aquellos países “que obedecen”.

De esta forma, Battaleme se asienta en el paradigma del RP para enfocarse en la dimensión de seguridad bajo la categoría de la “doble periferia”. Tomaremos prestado el concepto de doble periferia y lo extenderemos para utilizarlo como categoría de análisis aplicada en las tres dimensiones de la política exterior (que especificaremos a continuación en el apartado metodológico). Asimismo, entenderemos a la dimensión de seguridad, no en los términos que emplea Battaleme, sino en un sentido más amplio, como también explicaremos.

### **Metodología**

En el presente trabajo se utilizará un estudio de caso cualitativo mediante una metodología cualitativa, basada en el análisis de fuentes primarias. El corpus de análisis serán los documentos oficiales emitidos por Cancillería y las Embajadas, artículos de prensa, bibliografía especializada e informes de organismos públicos y cables diplomáticos filtrados por WikiLeaks. Dentro de estos datos incluimos los balances comerciales de Argentina con China y EEUU durante el periodo bajo estudio (2008-2015), la lista de tratados bilaterales firmados con estos países (para analizar las áreas y temáticas de interés en la relación), el listado de visitas diplomáticas de alto mando, los listados de casos de dumping abiertos en dicho período para los países mencionados publicados por la Comisión Nacional de Comercio Exterior, entre otros. En segunda instancia, se utilizarán fuentes secundarias, que serán las investigaciones académicas de autores especializados.

Las categorías de análisis serán: por un lado, la política exterior, y por el otro, la alienación-confrontación (es decir, la orientación) de Argentina con las potencias.



Para estudiar la política exterior se utilizará la definición de Russell (1990), que la conceptualiza como *“el área particular de la acción política gubernamental que abarca tres dimensiones analíticamente separables, político-diplomática, militar-estratégica y económica-comercial y que se proyecta al ámbito externo frente a una amplia gama de actores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto en el plano bilateral como multilateral”* (Russell, 1990: 255).

Para la dimensión político-diplomática se utilizarán como indicadores de análisis los tratados bilaterales firmados con EEUU y China. Además, se analizarán las visitas de Estado de alto nivel, las aperturas de representaciones diplomáticas y los roces diplomáticos (que a su vez pueden abarcar a otras de las dimensiones tales como seguridad o comercial) que han tenido repercusión en la prensa, para evaluar si existió alineamiento o confrontación con las potencias.

Para la dimensión económica-comercial, se estudiarán las balanzas comerciales, las inversiones directas del país extranjero en cuestión, los acuerdos bilaterales en este tema y los casos de dumping abiertos.

Para la dimensión militar-estratégica, nos resulta más clarificador definirla *“Seguridad y Defensa”*, para que su evocación no se restrinja al término más tradicional del Realismo vinculado a lo *“militar”*, sino que contemple una variedad de temas más acorde a la perspectiva del RP. La cuestión de la seguridad estatal es tratada en la obra de Escudé de manera reactiva y crítica *“por el daño que le generó a la República Argentina perseguir políticas de seguridad que implicaba confrontar con actores poderosos sin la capacidad para hacerlo”* (Battaleme, 2016:12). Si bien el RP no profundiza específicamente en esta dimensión, a partir de sus principios ciudadano-céntricos



inferimos que su concepción de la seguridad incluye una agenda más amplia, cercana a los enfoques de la Escuela de Copenhague<sup>7</sup>.

Asimismo, utilizaremos como indicadores de esta dimensión, los puntos desprendidos de las dos ediciones del Libro Blanco de Defensa de Argentina (2010 y 2015) que se han publicado durante las gestiones de CFK, y que coinciden con esta noción amplia de seguridad. Veremos que en algunos casos, los temas como medioambiente y ciencia y tecnología forman parte de la agenda estratégica de seguridad (lo que no excluye que además tengan componentes asociados a las dimensiones comercial o política).

Los libros de Defensa de Argentina presentan los principales objetivos de la PEA en esta dimensión, además de resumir una visión del posicionamiento internacional del país. Los indicadores incluyen:

- Rol de la Ciencia, Tecnología e Innovación
- Ejercicios de entrenamiento y capacitación
- Desarme Nuclear: no proliferación y control de armas
- Mantenimiento de la paz
- Lucha contra el terrorismo
- Medio ambiente: defensa y soberanía
- Crimen organizado transnacional
- Antártida

---

<sup>7</sup> El concepto de seguridad dentro de las relaciones internacionales ha ido evolucionando según distintas corrientes. En su enfoque más tradicional proveniente de la Escuela Realista y autores como Hans Morgenthau, el concepto de seguridad depende de la capacidad militar de cada Estado en el uso de la fuerza. A fines de los 90's, la Escuela de Copenhague representada por Buzan, De Wild & Wæver publicaron "Security: A New Framework for analysis" (1998). Uno de los puntos centrales partía de que con el fin de la Guerra Fría y la reconfiguración del poder mundial no podríamos referirnos a la seguridad de la manera tradicional como el ámbito única y exclusivamente militar. Era necesario ampliar el concepto en distintos niveles y con distintos objetos referentes que se desprenden de los usos de la seguridad (Orozco 2005; 2006), puesto que las amenazas a las que nos enfrentábamos eran ya no solo interestatales, sino que cubrían un panóptico de dimensiones que había que asumir con una nueva categorización (Buzan, 1991). Ver Orozco Restrepo, G. (2015) *Comunidades epistémicas en los estudios de seguridad y la interpretación del orden mundial*.



- Malvinas
- Defensa de DDHH

Excluiremos del presente trabajo un análisis de cuestiones armamentistas (compra-venta de armas), debido a la limitada información disponible al respecto, y a que además no se especifica como un objetivo en sí mismo dentro de los lineamientos de los Libros de Defensa consultados.

En cuanto a la categoría de alineación-confrontación, a efectos de poder describir cuál fue la orientación de la PEA con EEUU y China, previamente será necesario clarificar cuáles fueron los ejes de la PEA del gobierno de CFK. En consecuencia, para estudiar y enmarcar dentro de la PEA a cada una de las relaciones bilaterales (con EEUU y China) se ha establecido una matriz de operacionalización de variables (Cuadro 1), donde se indicarán dentro de cada una de las dimensiones de la PEA (comercial-económica; política-diplomática; seguridad-defensa) los respectivos lineamientos que siguió el gobierno de CFK.



Tabla 1

*Ejes e indicadores de Política Exterior Argentina*

<b>DIMENSIONES</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ejes de la PEA de CFK</b>	<b>Orientación: Alineación-Confrontación</b>	
			<b>Relación con EEUU</b>	<b>Relación con China</b>
<b>Económica Comercial</b>	Balanzas comerciales			
	Inversiones			
	Acuerdos bilaterales			
	Casos de dumping			
<b>Político Diplomática</b>	Visitas de estado			
	Apertura de Misiones Extranjeras (Consulados, Embajadas, Agregadurías)			
	Tratados bilaterales: cantidad y alcance de acuerdos firmados			
	Roces diplomáticos			
<b>Seguridad-Defensa*</b>	Rol de la Ciencia, Tecnología e Innovación			
	Ejercicios de entrenamiento y capacitación			
	Nuclear: desarme, no proliferación, control de armas			
	Mantenimiento de paz			
	Lucha contra el terrorismo			
	Medioambiente: defensa y soberanía			
	Crimen organizado transnacional			
	Defensa DDHH			
	Malvinas			
	Antártida			

Fuente: Elaboración propia



## **Capítulo II: Contexto**

### **Breve reseña de los cambios y continuidades de la Política Exterior**

#### **Argentina desde una perspectiva histórica**

Para analizar la PEA del gobierno de CFK, es importante entender los objetivos que el país perseguía. De esta manera podremos evaluar si la orientación (alineación-confrontación) aplicada hacia las grandes potencias coincidió con los ejes (Tabla 2) formulados por dicho gobierno y, por ende, tener una mejor comprensión del peso y rol de las relaciones bilaterales en cuestión. A tal fin, repasaremos brevemente el espacio que la PEA le ha asignado a EEUU y a China históricamente y los objetivos clave que formuló el gobierno de CFK en materia de política exterior.

#### **Antecedentes históricos de la PEA con los centros de poder.**

Desde su constitución como Estado independiente, Argentina ha orientado su política externa al Océano Atlántico, con América del Sur, Europa y EEUU como sus principales vínculos económicos, culturales y políticos. Durante el tramo inicial de la historia nacional argentina (1810-1947), el país entabló "relaciones especiales" con Gran Bretaña, en clave primordialmente económica bajo un modelo complementario de una matriz agroexportadora para la Argentina (Corigliano, 2008).

En el periodo comprendido entre la Segunda Guerra Mundial y final de la “Guerra Fría”, los gobiernos argentinos, enfrentados a la pérdida de gravitación económica de Gran Bretaña y el resto de Europa Occidental, buscaron compensarla a través de la búsqueda de mercados alternativos, adoptando una ambivalente “Tercera Posición” entre gestos de independencia y gestos de acercamiento hacia Washington (Corigliano, 2013:25).



Por el lado de la independencia, con gestos como la exclusión de la participación argentina en el Plan Marshall de EEUU para la reconstrucción económica de Europa Occidental y Japón, el rechazo en la ONU al poder de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o el ingreso en 1973 como miembro del Movimiento de Países No Alineados (MPNA) creado en 1955. Mientras que por el lado del acercamiento, con la ratificación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o la firma del convenio con la California Argentina S.A., subsidiaria de la petrolera norteamericana Standard Oil, (“paso contrario al artículo 40° de la Constitución reformada de 1949 sobre propiedad estatal inalienable de las fuentes de energía”). (Corigliano, 2013:25).

El gobierno de Perón, fue el ejemplo de dicha ambivalencia, con una política exterior independiente que se jactaba de sostener “una Tercera Posición unida a los pueblos del Tercer Mundo y equidistante de los imperialismos yanqui y soviético”. (Corigliano, 2013:29). Esta vía también fue adoptada por la política exterior del gobierno radical de Arturo Frondizi (1958-1962) el cual colocó en un lugar de privilegio de la agenda externa a los vecinos del Cono Sur y la Unión Soviética. (Corigliano, 2013, p.27)

Durante el Proceso militar, las relaciones con Washington también fueron ambivalentes, aunque no solo desde el lado argentino sino también desde el Norte. Tras el golpe del 24 de marzo de 1976 el gobierno de Gerald Ford dio toda la ayuda financiera posible al plan económico de la Junta Militar encabezada por Jorge Rafael Videla, como también asistencia militar que, según la Casa Blanca, garantizaba no sólo el combate contra la subversión sino también los intereses económicos estadounidenses en la región. (Morgenfeld, 2013). Sin embargo, las relaciones atravesaron distintas fricciones en la dimensión de seguridad, empujadas por las acusaciones por violación de los derechos humanos y a la negativa a apoyar la política de Washington de no proliferación nuclear en América Latina. Morgenfeld señala la doble vara del gobierno del demócrata James



Carter (1977-1981) que mientras que “sancionaba la violación de los [DDHH] en Argentina, no se hacía lo propio con la dictadura de Augusto Pinochet en Chile, ni había una condena al Plan Cóndor, impulsado por la propia CIA”.(Morgenfeld, 2013).

Asimismo, en la dimensión económica se comprueba el surgimiento de un triángulo económico con Estados Unidos y la Unión Soviética. Mientras que EEUU era el abastecedor principal de las importaciones argentinas, la Unión Soviética y los países de Europa del Este fueron el destino privilegiado de los cereales y las carnes argentinas. El vínculo con Moscú se profundizó en 1979, cuando tras la invasión soviética a Afganistán, EEUU lanzó un embargo comercial contra su rival, del cual Argentina se negó a participar. (Morgenfeld, 2013). Asimismo, como veremos en el capítulo dedicado a China, la orientación de derecha de los gobiernos dictatoriales argentinos no impidieron que se extendieran los lazos con la RPCh.

La asunción del republicano Ronald Reagan reencauzó la relación bilateral frente a una nueva estrategia “para contener al comunismo y al "imperio del mal", o sea la Unión Soviética”. (Morgenfeld, 2013) en el territorio interamericano, fundamentalmente después del triunfo del comunismo sandinista en Nicaragua. Desde el año 1980 Argentina comenzó a trabajar con la CIA en operativos dentro del continente en el marco del Plan Cóndor. Sin embargo, el estallido del conflicto bélico con Gran Bretaña en 1982 y la histórica alianza Washington-Londres llevaron a que se cerrara la etapa de acercamiento bilateral iniciada a principios de los años ochenta.

Corigliano (2013) coteja que de similar forma que en los gobiernos de Perón y Frondizi, la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) motivada por cuestiones económicas, otorgó un estatus de relevancia a las relaciones con los países limítrofes, en particular con Brasil y Chile, con el objeto de “superar el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones impulsando una apertura exportadora estimulada por



asociaciones preferenciales”. (Corigliano, 2013:12). También retomaremos en el apartado dedicado a China el rol que el país asiático cumplió en la estrategia de reinsertión internacional de Argentina en la etapa del retorno democrático.

En los noventa, con el fin del orden bipolar y con una clara primacía estadounidense (*Pax Americana*), EEUU adquirió un rol especial e inédito hasta entonces. Durante los dos mandatos presidenciales de Menem (1989-1995/1995-1999)<sup>8</sup> Argentina aplicó un modelo neoconservador de alineamiento “obediente” con el hegemon global, en sintonía con el Consenso de Washington. El Canciller di Tella, artífice de la resonada expresión de las “relaciones carnales” con EEUU, las valoraba del siguiente modo: *“jamás han sido tan buenas y cooperativas como en el presente, y este es un hecho del que todos podemos congratularnos”* (di Tella, G., 1991, 8 de diciembre, El Cronista).

En el 2001, Argentina se sumió en una profunda crisis política que marcó dos puntos de inflexión internas. Como primer factor de inflexión, Escudé (2005, 116-117) señala que mientras gobiernos pre-crisis podían adoptar medidas de política exterior que apuntaban al mediano o largo plazo “arriesgando capital político interno a corto”, los gobiernos post-crisis adoptaron medidas externas que fueron “rehenes de las necesidades electorales y las presiones internas de coyuntura”. Así, el gobierno de Néstor Kirchner estuvo “obligado a dejar de lado algunos aspectos de las vinculaciones externas y debió focalizar sus esfuerzos en el plano interno” (Escudé, 2005, 116-117). Como segundo factor, Corigliano (2011:23) agrega a las preferencias de los actores internos, citando un

---

<sup>8</sup> El gobierno de Carlos Menem decidió participar en la Guerra del Golfo en septiembre de 1990 y modificar en 1991 el perfil fuertemente antinorteamericano de las votaciones argentinas en Naciones Unidas del año anterior. El país optó por construir “relaciones especiales” o preferenciales, de alianza económica y político-estratégica, con Estados Unidos y el resto de países desarrollados de Occidente (Corigliano, 2013). Además, Argentina era considerado por el FMI como el “mejor alumno” de las recetas del Consenso de Washington.



reporte del Pew Global Attitudes que muestra que en 2002 el 49% de los argentinos tenía un punto de vista desfavorable de los Estados Unidos<sup>9</sup>.

El gobierno de Néstor Kirchner se propuso en 2003 una nueva forma de inserción en el mundo, mediante un giro autonomista que se alejara del modelo neoconservador y el alineamiento estrecho con los Estados Unidos llevado adelante durante la década anterior. Las necesidades domésticas empujaron la búsqueda de un regreso a un modelo industrialista, en el cual la no complementariedad comercial con EEUU sumó a que Argentina regresara a una ambivalente etapa de creciente distanciamiento con Washington en algunos puntos, pero sin perder otros puntos de cooperación. Con la crisis interna del 2001 y luego de los atentados terroristas del 11-S del mismo año, la estrategia de inserción dependentista se agotó y Argentina diversificó sus relaciones exteriores en un contexto regional de “giro hacia la izquierda”.

Por otro lado, desde la perspectiva norteamericana se comprueba que ese distanciamiento fue mutuo, ya que como afirma Simonoff (2009:79) *“el celo puesto en Medio Oriente llevó a que nuestra región estuviese alejada del escrutinio de Washington, y esto permitió consolidar políticas con cierto grado de autonomía”*. Sin embargo, Estados Unidos nunca dejó de considerar a América Latina y al Caribe, ya sea por acción u omisión, como su área de influencia (Marconetto, 2014:28).

Durante la primera década del milenio, las gestiones de George W. Bush (2001-2009) coincidieron con el inicio de la gestión de Néstor Kirchner (2003-2007) y con un año del mandato de CFK, en las que Jorge Enrique Taiana estuvo a cargo de la Cancillería argentina (2003-2010). La política de la administración de George W. Bush hacia la

---

<sup>9</sup> El Centro de Investigaciones Pew (en inglés: Pew Research Center) es un *think tank* y fundación sin fines de lucro no partidaria creada en 1990 con sede en Washington D. C. que brinda información sobre problemáticas, actitudes y tendencias que caracterizan a los Estados Unidos y el mundo. Se especializan en encuestas de opinión pública, investigación demográfica, análisis de contenido e investigaciones de ciencias sociales basada en datos. Ver: <http://www.pewresearch.org>



región estuvo regida fundamentalmente por dos ejes: la seguridad y el libre comercio. El primero fue consecuencia directa del 11-S. El segundo, no encontró asidero luego de la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata en el año 2005, en la que los países de la región rechazaron la propuesta estadounidense del ALCA, un tratado de libre comercio hemisférico, y en cambio promovieron al ALBA (la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). En medio de una contracumbre a la que asistieron referentes de la izquierda del continente, liderada por el mandatario venezolano Hugo Chávez, se expresaría el más enfático rechazo: “ALCA, ALCA, al-carajo”. Néstor Kirchner también se opondría al mismo durante su discurso en la sesión oficial de discusiones entre los presidentes, entre los que se encontraba George W. Bush. Esta cumbre fue un punto de inflexión para las relaciones políticas y económicas entre EEUU y una región que afianzaba su giro ideológico a la izquierda.

A lo largo de la historia, con la región Asia-Pacífico, en cambio, las relaciones tuvieron una importancia marginal en el diseño de la política exterior de nuestro país. La lejanía geográfica, las diferencias culturales y la elección de socios en el continente americano y europeo fueron algunos de los factores que inhibieron las relaciones (Marconetto, 2014:87).

Sin embargo, entre fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI una serie de factores hicieron que Asia fuera ganando progresiva relevancia en la agenda externa del país. La reconfiguración del escenario internacional multipolar, sumado a la consolidación de China como potencia política y económica global, además de la crisis interna y el giro geopolítico en la región propiciaron un acercamiento entre Argentina y China. La relación bilateral se intensificó desde 2004, luego de la visita del presidente Hu Jintao, oportunidad en la que se firmó el primer Acuerdo de Cooperación Estratégica<sup>10</sup> y

---

<sup>10</sup> Previamente China ya había firmado acuerdos de relación de “asociación estratégica” en América latina con Brasil (1993), Venezuela (2001) y México (2003).



también en la que el Gobierno argentino reconoció a China como economía de mercado, dando inicio a una nueva fase de las relaciones.<sup>11</sup>

### **La PEA durante las dos gestiones de CFK (2008-2011 y 2012-2015).**

La llegada a la presidencia de CFK en diciembre de 2007, significó en parte la continuidad de los lineamientos de la política exterior de la administración de Néstor Kirchner, tal como promovía su eslogan de campaña presidencial (“Continuidad en el Cambio”). Dentro de las “continuidades”, varios trabajos coinciden en analizar en clave autónoma a la política exterior de ambos (Bologna, 2008, 2010; Bueno, 2015; Corigliano, 2008; Miranda, 2013; Simonoff, 2008, 2010, entre otros). Asimismo, Corigliano (2013:37) las describe como “una típica política peronista en versión siglo XXI”: combinaron una *“retórica combativa como guiño a los sectores antiimperialistas internos con un acercamiento pragmático hacia Estados Unidos, llave de acceso al financiamiento externo”*. Dicho de otro modo, mantuvieron *“la conducta pendular propia de la “Tercera Posición”, balanceándose entre las presiones externas e internas y buscando contrapesos al poder de Washington”* (pág.37). Sin embargo, dentro de las diferencias, en parte gracias a la coyuntura post-crisis descrita por Escudé, CFK demostraría un mayor grado de interés y vocación que su marido respecto a los asuntos internacionales.

De acuerdo a estudios de Merke y Reynoso (2016), el estilo y orientación de la PEA de CFK se resumió en un estilo fuertemente ideologizado palpable en sus discursos y “gestos de importante valor simbólico” (Merke citado en Carmody, 2014:364), con un tipo de orientación geopolítica hacia el Sur aparejado con una relación de autonomía

---

<sup>11</sup> El país asiático fue admitido en 2001 en la Organización Mundial de Comercio (OMC) luego de 15 años de arduas negociaciones, aunque este organismo lo consideró como una “economía en transición” y no la reconoció como “economía de mercado” hasta 2016.



respecto a Estados Unidos, y una impronta económica altamente proteccionista. Todos estos rasgos fueron intensificados durante el segundo mandato (2012-2015). En esta combinatoria, el Gobierno de CFK utilizaría una retórica latinoamericanista, evidenciada en el fortalecimiento de organismos regionales como la UNASUR y la CELAC (creados en 2008 y 2010 respectivamente), que excluían a EEUU, con la voluntad de limitar la presencia norteamericana en la región.

El estilo y las estrategias de la PEA de CFK arriba descriptas, se fundamentaron en una serie de “percepciones y creencias” del contexto internacional (Carmody, 2014:359). Se trata de cinco puntos clave, a saber:

- i. Una declinación del poder global de los EEUU, de la mano de una redistribución del poder mundial del Oeste hacia el Este, y del Norte hacia el Sur;
- ii. El entendimiento de Brasil como potencia emergente;
- iii. La idea de una creciente autonomía de América del Sur respecto a Washington y la necesidad de resolver los problemas sudamericanos entre estados de Sudamérica;
- iv. La percepción del ingreso del capitalismo global a una prolongada fase de crisis y en consecuencia una mayor intervención estatal y mayor proteccionismo como opciones menos costosas y más efectivas;
- v. Un fuerte componente ideológico, caracterizado por la noción de democracia y defensa de los derechos humanos como valores permanentes, aunque con una variada interpretación de la idea de democracia según la región.

CFK manifestaría el núcleo de estas “creencias” en una entrevista brindada a los medios rusos durante una visita de Estado en 2015:



*“Siempre hay resistencias internas, pero muchas veces también obedecen a posicionamientos electorales<sup>12</sup>. En otros casos también obedecen a que hay gente que ha quedado atrapada en el viejo mundo (...) donde se miraba a un solo lado.<sup>13</sup> (...) No puedes dejar de mirar al Norte, obviamente, ni desconocer qué es Estados Unidos y el peso específico que este país tiene en la gobernanza global (...). Tampoco puedes obviar que existe la RPCCh, que existe la Federación de Rusia, que surgió el Sudeste asiático, que existe India, y que necesitás vincularte comercial y políticamente con todos. Que ya nadie puede reclamar el monopolio de la amistad y de las relaciones (...), creo que tenemos que tener relaciones con todos aquellos países del mundo”.*<sup>14</sup> (página oficial de CFK, 2015, 23 de abril)

En base a estas “creencias” y a partir del análisis de diversos autores (Carmody, 2014; Merke y Reynoso 2014; Zalba, 2014 y Marconetto, 2014), podríamos resumir en seis ejes la composición de la agenda externa formulada durante la gestión de CFK:

- i. Política multilateral;
- ii. Política regional y relevancia al Mercosur;
- iii. Estrategia de diversificación comercial;
- iv. Negociaciones en torno al pago de la deuda externa;
- v. Reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas;
- vi. Defensa de los derechos humanos.

A modo de síntesis, en la Tabla 2 se resume la interacción entre las tres variables referidas a las percepciones, el estilo y los ejes de la PEA de CFK. Cabe señalar que no

---

<sup>12</sup> Coincide con el concepto previamente enunciado de Escudé (2005: 116-117), de la capacidad de maniobra en el plano de la política exterior de los gobiernos pre y post-crisis.

<sup>13</sup> El “Viejo Mundo” puede referir a la idea del orden bipolar o bien de la posterior hegemonía de EEUU de los 90’s.

<sup>14</sup> Coincide con la explicación de Battaleme (2016:25) sobre la “multipolaridad de carácter global” por la cual los países periféricos o “débiles” como Argentina se encuentran obligados a mantener “una diplomacia amplia y a congeniar intereses con potencias en ascenso y potencias establecidas”.



se trata de componentes estancos, sino que cada uno es el resultado de la conjunción de más de un componente del resto de las variables. Se esboza aquí una mera simplificación.

Tabla 2

*Fundamentos de la Política Exterior de CFK (2008-2015)*

Percepciones y Creencias (5)	Estilo y Orientación (4)	Ejes y Objetivos (6)
1. Valor de la Democracia y la defensa de los Derechos Humanos	Ideologizado	i. Multilateralismo
2. Brasil como potencia emergente.	Geopolítica Sur	ii. Diversificación Comercial
3. “Sudamérica para los sudamericanos”		iii. Negociaciones del pago de la Deuda Externa
4. Crisis del capitalismo global	Proteccionista	iv. Regionalismo-MERCOSUR
5. Declinación del poder global de los EEUU; redistribución del poder mundial del Oeste hacia el Este, y del Norte hacia el Sur.	Autonomía de EEUU	v. Reclamo Islas Malvinas vi. Defensa de DDHH

Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de Meke y Reynoso (2016), Carmody (2014)<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Categorías analíticas tomadas Carmody (2014) para “Percepción y Creencias”, Merke y Reynoso (2014) para “Estilo y Orientación”, Zalba (2014), Marconetto (2014), Simonoff (2009), Corigliano (2011) para los “ejes”.



Asimismo, los seis ejes mencionados, se insertan dentro de las distintas dimensiones que hacen a la PEA. Los mismos se pueden vincular de la siguiente manera (respondiendo un eje-objetivo a más de una dimensión):

### Tabla 3

*Categorización de los ejes de la Política Exterior de CFK por dimensiones*



<b>DIMENSIONES</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ejes de la PEA de CFK</b>
<i>Económica Comercial</i>	● Balanzas comerciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Multilateralismo</li> <li>● Diversificación Comercial</li> <li>● Negociaciones del pago de la Deuda Externa</li> <li>● Regionalismo-MERCOSUR</li> </ul>
	● Inversiones	
	● Acuerdos bilaterales en este tema	
	● Casos de dumping	
<i>Político Diplomática</i>	● Visitas de estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Multilateralismo</li> <li>● Regionalismo-MERCOSUR</li> <li>● Defensa de DDHH</li> <li>● Reclamo Islas Malvinas</li> </ul>
	● Apertura de Misiones Extranjeras	
	● Tratados bilaterales: cantidad y alcance	
	● Crisis/tensiones diplomáticas	
<i>Seguridad y Defensa</i>	● Rol de la Ciencia, Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Multilateralismo</li> <li>● Regionalismo-MERCOSUR</li> <li>● Defensa de DDHH</li> <li>● Reclamo Islas Malvinas</li> </ul>
	● Ejercicios de entrenamiento y capacitación	
	● Nuclear: desarme, no proliferación, control de armas	
	● Mantenimiento de paz	
	● Lucha contra el terrorismo	
	● Medioambiente: defensa y soberanía	
	● Crimen organizado transnacional	
	● Malvinas	
	● Defensa DDHH	
	● Antártida	

Fuente: Elaboración propia

Se desprende de lo detallado, que la combinación de las creencias y percepciones junto con el estilo propio de CFK, moldeó los ejes y objetivos de la política exterior de su gobierno, que fueron transversales a las distintas dimensiones que conforman dicha política.



## Capítulo III

### Las relaciones bilaterales de Argentina con los centros de poder EEUU- China durante la presidencia de CFK

#### Las relaciones bilaterales Argentina-Estados Unidos en el periodo CFK

Estados Unidos ha sido un centro de referencia en la formulación de la política exterior argentina (Merke y Reynoso, 2016), sobre todo desde mediados del siglo XX, cuando se consolida como potencia global y hegemon regional. Así, se ha fluctuado entre ciclos de confrontación y alineamiento, propios de las dinámicas de equilibrio entre autonomía y dependencia. Calvo (2012) señala que *“ya por la no complementariedad de sus economías, ya por la actitud desafiante de la Argentina en las Conferencias Panamericanas o por la excesiva arrogancia de los Estados Unidos en determinados asuntos, lo que [ha prevalecido] entre estos dos países son más roces que encuentros”*. (Calvo, 2012)

Al respecto y a tono con los principios del RP, el Canciller Guido di Tella (febrero 1991- diciembre 1999), lamentaba: *“Durante décadas enteras invertimos todo nuestro capital diplomático en una competencia con los Estados Unidos por el liderazgo del hemisferio, sin comprender en qué medida dañábamos nuestro propio interés al enfrentar a un país tanto más poderoso que el nuestro (...) Estados Unidos le hizo pagar muy caro a la Argentina su desafío”* (di Tella, G., 1991, 8 de diciembre, El Cronista).<sup>16</sup>

Veremos a continuación, cómo se desarrollaron fácticamente las relaciones bilaterales en las dimensiones políticas, económicas y de seguridad.

---

<sup>16</sup> di Tella, G. “La ilusión “argentina Potencia” resultó fatal” 8 de diciembre de 1991, El Cronista. Para Escudé, *“el comportamiento argentino desde 1990 se basa en el supuesto implícito de que en el orden interestatal hay reglas escritas y no escritas, y que, mal que nos pese, los Estados más poderosos tienen un papel preponderante en el establecimiento de esas normas”*. (Escudé 2012: 17) Documentos históricos desclasificados confirman que EEUU realizó un boicot económico a la Argentina luego de la 2GM.



### ***Dimensión Política-Diplomática.***

*Análisis de los acuerdos bilaterales.* Durante las dos gestiones de CFK se firmaron diecisiete acuerdos. La mayoría (catorce de los diecisiete) se suscribieron durante la primera gestión. En los mismos se evidencia un componente cooperativo en el contenido (hermanamientos, cooperación comercial, científica, prevención de ilícitos, etc), según el siguiente detalle:

Tabla 4

*Tratados firmados entre Argentina y EEUU en el Gobierno de CFK*

	<b>Año</b>	<b>Nº acuerdos firmados con EEUU</b>	
Primera gestión	10 dic.2007-31 dic2008	5	14
	2009	4	
	2010	4	
	2011	1	
Segunda gestión	2012	1	3
	2013	0	
	2014	1	
	2015	1	
(dic 2007-2015)	<b>Total</b>	17	17

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina

Por el contrario, durante el segundo periodo sólo se firmaron tres acuerdos, de los cuales el más importante fue el cierre de las negociaciones de los atrasos adeudados al Club de París (Tratado 10886). Este contraste tan marcado entre los dos periodos presidenciales de CFK evidencia la evolución de las relaciones bilaterales hacia un distanciamiento.

En cuanto a las categorías temáticas, el número de los acuerdos se dividieron en orden de relevancia entre asuntos de seguridad y defensa, seguidos por ciencia y



tecnología, diplomáticos (cultura y educación, hermanamientos de diplomacia subnacional) y financieros (Club de París). (Tabla 5).

Tabla 5

*Temática de los tratados firmados entre Argentina y EEUU en el Gobierno de CFK*

		<b>Primera Gestión</b>	<b>Segunda Gestión</b>	
		<b>(2008-2009)</b>	<b>(2012-2015)</b>	<b>Total</b>
<b>Categorías Temáticas</b>				
<b>Estratégico</b>	Ciencia y Tecnología	4	1	5
	Seguridad y Defensa	4	1	5
	Medio ambiente	2	0	2
	Diplomático Político	4	0	4
	Económico Comercial	0	1	1
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>17</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por Biblioteca Digital de la Cancillería Argentina

Los acuerdos de tipo diplomático se limitaron a cuestiones de *softpower* como cooperación cultural, académica (Argentina como beneficiaria de becas Fulbright) y diplomacia subnacional de hermanamiento de localidades de bajo perfil internacional como Florencio Varela con Fairfield y Maharishi Vedic. Probablemente esta agenda blanda se debió a la baja coincidencia política en temas más duros.

Como se mencionó, las relaciones bilaterales con EEUU que CFK heredó de su antecesor fueron distantes, y además ella dio continuidad a una estrategia de autonomía con respecto a éste. En tal línea, durante su gestión las relaciones no estuvieron exentas de situaciones de tensión.



*Visitas de Estado.* Las visitas oficiales de alto nivel se pueden resumir en tres: en 2009, la fallida visita a Buenos Aires del Secretario de Estado Adjunto para América, Arturo Valenzuela (que retomaremos en el apartado comercial); la breve visita de la secretaria de Estado Hillary Clinton en marzo de 2010, y la visita del Secretario de Energía de EEUU en mayo de 2014.

Durante la visita de Hillary Clinton, se entrevistó con CFK para luego dar en conjunto una conferencia de prensa en la que ambas coincidieron en temas principalmente de seguridad como la ayuda humanitaria ante el terremoto de Haití de 2010, la lucha contra el terrorismo internacional, las políticas de estímulo frente a la crisis económica mundial de 2008-2010 y los programas de seguridad nuclear. El gesto más destacado fue la novedosa afirmación de Clinton respecto a Malvinas, distinta a su tradicional manifestación de posición “neutral” sobre el conflicto: "Nos gustaría ver a la Argentina y al Reino Unido sentarse a la mesa y resolver los problemas entre ellos de una manera pacífica" (La Nación, 3 de abril 2014).

En cuanto a las visitas de Estado, a pesar de las reiteradas solicitudes de CFK para concretar alguna con Obama, éstas no se llevaron a cabo y los breves encuentros solo se mantuvieron durante conferencias internacionales como la cumbre de Seguridad Nuclear en Washington DC (2010), y la Cumbre del G-20 en Cannes (2011). El primer encuentro de unos quince minutos se realizó entre los intervalos de la segunda jornada de la Cumbre de Seguridad Nuclear. Al igual que lo sucedido con Clinton, ambos jefes de Estado coincidieron sobre temas de seguridad como narcotráfico, trata de personas y sobre la política argentina en materia de seguridad energética. En esa ocasión, el gesto positivo de Obama fue el elogio al rol argentino en seguridad energética e instó a CFK “a liderar la



gestión de los recursos energéticos atómicos”.<sup>17</sup> Al finalizar, CFK manifestó que la relación actual con Estados Unidos era "normal y seria" (El Mundo, 13 de abril de 2010)

La ausencia de visitas presidenciales en el periodo bajo análisis resultó un asunto problemático para las relaciones bilaterales, como fue revelado en los cables diplomáticos filtrados por Wikileaks. En ellos se revela que, durante el inicio de la gestión de Obama, Argentina había manifestado su interés en acercarse a EEUU. En mayo de 2009 en una visita a la Casa Rosada del embajador estadounidense Earl Anthony Wayne, quien iba a despedirse antes de marchar a Afganistán, la Presidente insistió en que quería mantener "relaciones más estrechas con Estados Unidos" y remarcó que "siempre" había querido mantener "buenas relaciones" con la Casa Blanca, lo que antes había sido "difícil", en alusión al presidente George W. Bush (Cable Confidencial 209324, 29 de mayo de 2009, citado en Alconada Mon, 2011).

Este esquivo resultó una molestia persistente para CFK. En septiembre 2009, durante la presentación de las cartas credenciales de la embajadora norteamericana, Vilma Martínez, el Canciller Taiana sugirió que si EEUU no cultivaba la relación con la Presidente otros lo harían y añadió que “el prolongado retraso para acordar una reunión” resultaba “un bochorno para CFK, con sus opositores mofándose de ella por su fracaso para obtenerla”. (Cable Confidencial 226589, 23 de septiembre de 2009, citado en Alconada Mon, 2011)

Otro cable revela que sin abandonar el pedido y con tono de reclamo, CFK habría dicho que no podía ignorar que en contraste Obama se había reunido “*con muchos otros líderes sudamericanos, pero no con ella y que el nuevo* [subsecretario para América Latina] *Valenzuela expresó críticas hacia el gobierno durante su primera visita a la*

---

<sup>17</sup> Recordemos que como se mencionó previamente, el desarrollo del programa nuclear para fines pacíficos de Argentina fue en el pasado uno de los puntos de fricción y desconfianza en las relaciones bilaterales. Por el contrario, desde la década de 1990, son un espacio de cooperación.



*Argentina*”. (Cable Confidencial 250579, 24 de febrero de 2010, citado en Alconada Mon, 2011)

Advertimos pues, que la ausencia de visitas de Estado coincide con el bajo intercambio de compromisos firmados y que ambos son indicadores del enfriamiento en las relaciones. Sin embargo, también se resalta la contradicción entre la retórica pública norteamericana de la retórica de los canales diplomáticos bilaterales, en donde el gobierno de CFK transmitió ánimos de acercarse a EEUU. Es posible así preguntarse si la negativa de concretar visitas de Estado u oficiales de alto rango fue uno de las “sanciones simbólicas” que enfrentó CFK debido a las distancias existentes en las relaciones. Asimismo, cabe preguntarse el impacto de esta supuesta sanción, que -al menos según la opinión de CFK expresada en los cables- le representaron un costo personal en la política doméstica. No es tan claro medir las implicancias de esta ausencia en la política exterior, pero podría suponerse que EEUU evitó que una visita se interpretara como un respaldo público a la Argentina, señal que podría haber sido valorada por ejemplo por los mercados financieros como una señal de apoyo y confianza del hegemon.

### ***Dimensión Económica-Comercial.***

*Desacuerdos en materia económica.* En lo referente a lo económico-financiero, Argentina estaba en las antípodas de las “recetas del Consenso de Washington” y CFK criticaba abiertamente a las instituciones de Bretton Woods, como durante la cumbre del G-20 en 2008 cuando exigió la reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Discursivamente, Cristina posicionaba a EEUU como el referente del paradigma al que se oponía ideológicamente. Para representarlo en un simple ejemplo de sus múltiples expresiones públicas, en su cuenta oficial de Twitter recordó el décimo aniversario de la Cumbre de las Américas con una foto que resume (y reivindica) lo arriba descrito.



## Imagen 1

### *Ejemplo del discurso ideologizado y confrontativo de CFK*



Fuente: Twitter oficial de CFK (5 de noviembre de 2015).

(<https://twitter.com/CFKArgentina/status/662378387017740288>)

La imagen ilustra el rechazo no solo a una propuesta puntual como el ALCA, sino a todo un modelo contrario al impulsado por el gobierno de CFK. Asumido un enfoque antropomórfico (ver nota al pie 6), los países están representados por dos personas, en las que se advierte el desafío al hegemon, con una mirada que refleja un ego erguido. En términos escudianos, se trata de un claro ejemplo de consumo de autonomía: una “postura exhibicionista de poder para demostrar que no se encuentra bajo tutelaje de nadie” (Escudé, 1992:46).

Dentro de esta coyuntura, las relaciones se enfriaron aún más cuando en febrero de 2009 la CIA difundió un informe en el que afirmaba que la Argentina se encontraba en una "delicada situación económica" (La Nación, 27 de febrero de 2009) y que la crisis económica internacional podría impactar fuertemente en el país, corriendo riesgo la estabilidad del mismo. El Canciller Jorge Taiana convocó al embajador estadounidense en Buenos Aires y declaró a la prensa que las declaraciones del por entonces director de la CIA, Leon Panetta, eran “irresponsables, infundadas e inmaduras”, y no mostraban “el

respeto que debe existir entre los países” (La Nación, 27 de febrero de 2009). Poco después de difundirse este informe Panetta pidió disculpas a través del embajador argentino en Estados Unidos, Héctor Timerman.

En lo referente al pago de la deuda soberana, EEUU estuvo implicado directamente en los casos de los “fondos buitres”<sup>18</sup> y del Club de París<sup>19</sup>. Dado que, además de su complejidad, no es uno de los temas centrales de investigación, no profundizaremos este asunto en el presente este trabajo más allá de las notas al pie. Sin embargo, cabe señalar que al declarar el cese de pagos de la deuda externa, y consecuentemente ingresar en default (de 2001 hasta su pago en 2005), Argentina quedó con acceso restringido a los mercados internacionales de crédito. Con los fondos buitres, el litigio que se remontaba al 2005 regresó al primer plano en diciembre de 2011, cuando el juez Thomas Griesa falló que Argentina había violado la cláusula de trato igualitario a los acreedores. En 2014, Argentina fue calificada por Standard and Poor’s en una situación de “*default selectivo*” luego de que se venciese el plazo establecido para pagar al grupo de tenedores de deuda que se negaron a aceptar la reestructuración pactada con los demás acreedores en 2005. La prensa internacional se hizo eco de ese término

---

<sup>18</sup>En 2005 la Argentina salió del default por 81.800 millones de dólares con una adhesión del 76,15 % de los bonistas adeudados y recortes de entre 45 y 75%. El resto de los bonistas, los llamados “Fondos Buitre” no aceptó ingresar al canje y demandaron al Estado ante los tribunales de EEUU. En diciembre de 2011 Thomas Griesa, un juez federal de la corte del distrito sur de Nueva York, falló que Argentina violó la cláusula de trato igualitario a los acreedores incluida en bonos emitidos por Argentina. La Justicia les dio la razón a los bonistas en 2014, por lo que el país volvió a estar en situación de ‘default’ selectivo con la aparejada consecuencia de quedar nuevamente fuera de los mercados financieros internacionales.

<sup>19</sup> El Club de París es un foro informal de acreedores y deudores que surgió en mayo de 1956 tras una reunión entre gobiernos con los que el Estado argentino había contraído deuda: en conjunto acordaron renegociar un débito que entonces era de unos US\$ 700 millones. El organismo está integrado por diecinueve naciones, entre ellos EEUU, Inglaterra, Francia y Alemania. Argentina le debía a dieciséis miembros. Hasta diciembre de 2001 la Argentina canceló puntualmente sus vencimientos, o los iba renovando. Cuando declaró el default, cesó sus pagos a los miembros del Club de París. Por este motivo, el monto adeudado comenzó a crecer por los denominados “atrasos”. Así, la deuda con este organismo oficial y la contraída por otros acuerdos bilaterales, que venía cayendo desde 1995, aumentó a partir de 2002, y pasó de ser US\$ 4.600 millones a más de US\$ 7.000 millones en 2009. Ver Infobae (2014) y Chequeado (2014)



polémico, ya que el Gobierno objetaba encontrarse en una situación de default. (BBC, 31 de julio 2014).

En cuanto al Club de París, luego de cesar los pagos a éste en 2001, en septiembre de 2008 CFK dictó el Decreto 1394 que dispuso “la cancelación total de la deuda contraída con el Club de París”. La negociación para cancelarla se prolongó hasta 2014 (en medio de las ásperas tratativas con los fondos buitres) que dio como resultante el único acuerdo comercial bilateral firmado en la gestión de CFK (el acuerdo 10886, previamente citado).

Las diferencias entre ambos países en temas de índole comercial y financiero también se reflejaron en algunas medidas tomadas por sus gobiernos. En marzo de 2012 EEUU decidió suspender a la Argentina de su sistema de preferencias arancelarias para productos argentinos a causa de un largo litigio pendiente de resolución con dos empresas norteamericanas, por un monto de 300 millones de dólares.<sup>20</sup> Por su parte, Argentina decidió abrir siete casos de dumping contra EEUU, para proteger la industria y comercio nacional<sup>21</sup>.

*Balanza comercial.* Luego del default, Argentina mantuvo por unos años un leve superávit con EEUU, pero en 2006 se revirtió la tendencia. Para la llegada a la presidencia de CFK, si bien en 2008 Argentina logró su pico histórico de exportaciones a EEUU (USD 5.401 millones) ya existía un déficit en la balanza comercial bilateral de casi USD 1600 millones, según datos obtenidos en COMTRADE (Cuadro 1).

Durante el primer mandato (2008-2011), los saldos y el desbalance se ampliaron, acumulando un déficit cercano a USD 9.000 millones. En el segundo mandato, el déficit

---

<sup>20</sup> El estatuto de preferencias arancelarias beneficiaba ciertas exportaciones de países en desarrollo a EEUU, y en el caso de Argentina por un monto de 477 millones de dólares anuales. (Elizondo, D., 2012)

<sup>21</sup> En la primera gestión se abrieron cuatro casos para productos de películas para rayos X, polioliol y PVC mientras que en el segundo fueron tres casos para productos PET, vacunas veterinarias y fungicidas provenientes del mercado norteamericano.



se acentuó e incluso arrancó en 2012 con el déficit de intercambio bilateral más alto de una década. A pesar de que las exportaciones se mantuvieron relativamente estables en el segundo periodo, fue el aumento abrupto de las importaciones de casi un 27% (destinada en gran parte a bienes de capital y e insumos para la producción, como parte del proceso de reindustrialización que atravesaba Argentina) lo que duplicó el saldo deficitario a USD 17.360 millones. La brecha fue especialmente aguda entre 2014-2015, en coincidencia con el pico de tensión de las negociaciones de los “fondos buitres”, el reingreso al default y las múltiples medidas adoptadas por el Gobierno para restringir las importaciones y la fuga de divisas.

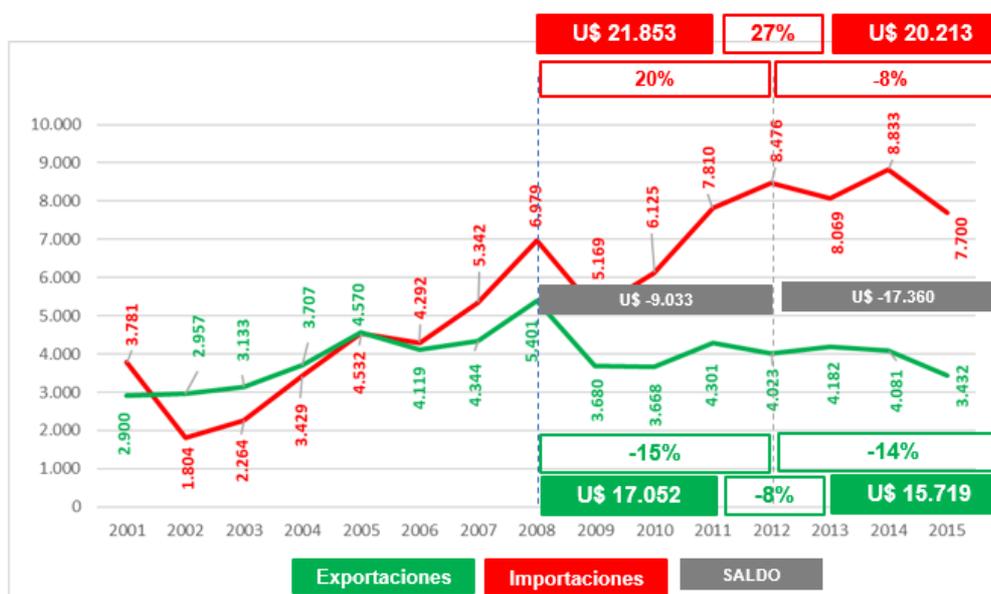
Con este aumento de las importaciones, Estados Unidos pasó a ser del cuarto proveedor del país al tercero entre el primer y el segundo mandato, en tanto se mantuvo como el tercer destino de las exportaciones argentinas durante todo el período bajo estudio (2008-2015).

Las importaciones desde EEUU a la Argentina incluyeron maquinaria, petróleo, químicos orgánicos, y plástico, mientras que las exportaciones argentinas a EEUU incluyeron combustible mineral y petróleo, aluminio, vino, productos de hierro y acero y alimentos elaborados. Vemos pues, que no solo no fueron complementarias las canastas, sino que como ya fue señalado por Bolinaga (2015) y Calvo (2012) siempre compitieron, representando así un dilema profundizar las relaciones bilaterales en la dimensión comercial.

Cuadro 1



*Balanza comercial Argentina-EEUU (2001-2015) y comparación entre las dos gestiones de CFK (USD Mn.)*



Fuente: Elaboración propia en base a datos COMTRADE

*Inversiones.* No existe consenso acerca de los datos sobre la inversión extranjera directa de EEUU en Argentina. Por un lado, el FMI en una medida de sanción a la Argentina por publicar datos económicos no confiables, discontinuó la publicación de informes sobre el país desde febrero de 2013. Por el otro, la Embajada de EEUU en Argentina, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) y la Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos (BEA por sus siglas en inglés) presentan datos diferentes entre sí. Tomaremos como fuente a la BEA debido que a diferencia del resto de las fuentes, mantuvo una publicación constante durante todo el periodo bajo análisis.

Como se desprende de la Tabla 6, a lo largo de los años de la presidencia de CFK, las inversiones estadounidenses en el país se mantuvieron relativamente estables, con leves variaciones del peso que representó Argentina en las inversiones de EEUU en América Latina, y Sudamérica en particular.



Tabla 6

*IED de EEUU en América Latina durante la presidencia de CFK (2009-2015)*

	IED DE EEUU (USD Miles de Mn)							
	Primera Gestión CFK				Segunda Gestión CFK			
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
América Latina (LATAM)	588,9	718,4	752,7	788,9	828,7	788,7	875,3	873,3
Sudamérica	98,6	119,7	136,5	149,5	147,4	140,8	136,3	124,5
<b>Argentina</b>	12,1	12,6	11,7	13,8	13,3	13,4	13,9	13,6
% Argentina sobre LATAM	2,05	1,75	1,55	1,75	1,60	1,70	1,59	1,56
% Argentina sobre Sudamérica	12,27	10,53	8,57	9,23	9,02	9,52	10,20	10,92

Fuente: Elaboración propia en base a datos de BEA

Según cifras oficiales compartidas por CFK durante la conferencia de prensa con Obama en Cannes, con más de 13 mil millones de USD, EEUU era el segundo mayor inversor en Argentina luego de España (Canal oficial de YouTube de Casa Rosada, 4 de noviembre 2010). Además, cerca de quinientas empresas estadounidenses estaban radicadas hasta esa fecha en el país; el 60% de ellas pertenecientes a las cien firmas más emblemáticas.

De acuerdo a las cifras y datos enumerados, vale destacar que el rol de EEUU en las relaciones económicas representó condiciones determinantes en la situación económica de Argentina debido al volumen y la jerarquía de los montos intercambiados (uno de los principales socios comerciales al igual que uno de los principales inversores extranjeros directos). De todas formas, mientras que estas condiciones fueron desfavorables en el aspecto comercial, fueron más favorables en las inversiones. Esto último resulta llamativo, dado que a pesar del tono áspero en el que se desarrollaron las relaciones sobre cuestiones financieras como la deuda externa y la retórica en contra del modelo capitalista norteamericano, EEUU mantuvo un nivel alto de inversiones en el país, sin presentar grandes alteraciones en los montos invertidos durante el periodo bajo estudio. Sería especulativo suponer en qué medida sin esas asperezas, el nivel de



inversiones hubiera sido mayor. A su vez, establecer el grado positivo de las inversiones estadounidenses en este periodo, correspondería a otro trabajo de investigación limitado a ese aspecto, que queda por fuera de los objetivos de la presente investigación.

De la misma forma, las sanciones tales como la falta de respaldo en la causa de los Fondos Buitre que llevó a una calificación de “default selectivo”, discontinuar informes estadísticos, o episodios en los que se insinuó la inestabilidad del país, resultan difíciles de mensurar en cómo afectaron directamente al país, pero seguramente hayan desalentado algunas inversiones y la confianza de otros países sobre Argentina.

### ***Dimensión de Seguridad-Estratégica***

*Análisis de los acuerdos.* Como hemos señalado, la seguridad fue uno de los dos pilares de las administraciones norteamericanas con respecto a Latinoamérica luego de los atentados del 2001. Observamos así que la cooperación en seguridad y defensa fue uno de los temas centrales de los acuerdos bilaterales. Cabe resaltar que los tratados suscriptos entre las partes tuvieron un componente de *hardpower* que se alineó con los intereses estratégicos de EEUU en su plan de contención del terrorismo, la lucha preventiva de narcotráfico y el tema nuclear. Estos acuerdos son compromisos con alcance práctico que se concretaron en programas como en el Acuerdo 9584, donde cada parte destinó fondos para estos objetivos.

En su faceta de *softpower*, no por ello de menor significancia política, hubo dos acuerdos en materia de seguridad que se vincularon a cooperación en “memoria de Derechos Humanos”, tema prioritario para la política interna y externa de CFK. Por un lado, en el Tratado 9562, EEUU a través del ente del Archivo de Seguridad Nacional ofreció “en carácter de donación” material desclasificado relacionado con las violaciones de DDHH y la política exterior de EEUU con Argentina para la “reconstrucción de la



*historia nacional argentina como para la lucha contra las violaciones a los Derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar en la Argentina*". Por el otro, fue Argentina quien donó en el Tratado 10322 documentos históricos relacionados con el Holocausto al United States Holocaust Memorial Museum.

Siguiendo una agenda de la seguridad ampliada, incluimos aquí como temas estratégicos a las categorías de ciencia y tecnología y medio ambiente. La segunda temática con mayor cantidad de acuerdos firmados entre las partes (Tabla 5) fue relativo a cooperación en ciencia y tecnología. El más relevante fue el Acuerdo para la Cooperación en los Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre (10084), firmado en octubre de 2011 durante la visita al país del Director de la NASA y previo al encuentro que mantendrían el 4 de noviembre CFK y Barack Obama en el marco de la Cumbre del G20 en Cannes.<sup>22</sup> Otros tres acuerdos de la categoría de ciencia y tecnología fueron compromisos conjuntos para el desarrollo de tecnologías para energías limpias. También hubo un acuerdo de cooperación en nanotecnología que resaltó sus “aplicaciones de importancia social” como en “medicina y salud”, “cuidado del medioambiente” y energía bajo el compromiso compartido de “elaborar políticas para asegurar beneficios sociales” (Acuerdo 9528, 2008). En la materia estrictamente medio ambiental se firmaron un acuerdo y un hermanamiento destinados a la protección de parques nacionales.

*Roces diplomáticas en materia de seguridad.* Más allá de los acuerdos en temas de seguridad, se trató éste de un terreno en el que también existieron episodios de confrontación diplomática. Ya desde el inicio de la gestión de CFK las relaciones

---

<sup>22</sup> La relación científico tecnológica en el área ultraterrestre data de tratados previamente firmados en el año 2000 y durante la gestión de Néstor Kirchner. Fruto de la cooperación en esta área, en junio de 2011 fue lanzado el satélite argentino SAC-D Aquarius desde un sector de la NASA, con la finalidad de enviar información que permitiera estudiar los niveles de salinidad de los océanos y su influencia en los cambios climáticos. La misión fue el resultado de la colaboración entre la Agencia Espacial de Estados Unidos, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, dependiente de la Cancillería que trabajó en el proyecto iniciado diez años antes junto a la CNEA, al CONICET, y el INVAP, entre otras instituciones argentinas-, y contó con la participación de Brasil, Canadá, Francia e Italia. (Télam, 2 de junio 2015)



resultaron conflictivas a través del mediático “valijagate”, en el que intervinieron la justicia de EEUU y la de Argentina. El empresario venezolano-estadounidense Antonini Wilson, había sido acusado por la justicia norteamericana de ingresar ilegalmente a la Argentina casi 800 mil dólares desde el Gobierno de Venezuela para financiar la campaña presidencial de CFK. La difusión de esta información fue tratada por la presidente como una cuestión de Estado y calificada como una “Operación Basura” del Gobierno de EEUU para castigarla por su cercanía con Hugo Chávez (13 de diciembre de 2007, El Universal).

Este no fue el único episodio en el que el estrecho vínculo Buenos Aires-Caracas despertó tensiones con EEUU, sobre todo en cuanto a seguridad, agravado por la conexión entre los gobiernos de Chávez e Irán (países en la agenda negativa norteamericana). Precisamente con respecto a Irán, se presentaba un escenario ambiguo. Si bien existía la condena de las autoridades argentinas por la falta de cooperación de Irán en la investigación del atentado contra la AMIA, los contactos informales entre el líder piquetero kirchnerista Luis D’Elía y las autoridades iraníes resultaban evidentes. Mucho más polémico fue el Memorándum de Entendimiento (MoU) firmado entre Argentina e Irán para que se pudiese interrogar a una serie de funcionarios iraníes, aparentemente comprometidos con los atentados de 1992 y 1994 (Carmody, 2014).<sup>23</sup>

Otro caso resonante que provocó roces diplomáticos fue la detención en febrero de 2011 de un avión militar estadounidense que venía al país con expertos militares y equipos de entrenamiento para cursos sobre rescate de rehenes y técnicas de manejo de crisis.<sup>24</sup> En dicho episodio, se descomisó material que no había sido declarado de

---

<sup>23</sup> Corigliano (2008) señala una complicidad local por el crecimiento del intercambio comercial entre Buenos Aires y Teherán -que en 2010 llegó a un monto de 1.500 millones de dólares, con saldo favorable para la Argentina.

<sup>24</sup> Este tipo de cursos-ejercicios se realizaron en 1997 y en 1999 durante la presidencia de Carlos Menem, y en el 2002 en los meses en que gobernó Eduardo Duhalde. Luego fueron interrumpidos por Néstor Kirchner. Y se reanudaron en el 2009, cuando el actual canciller Héctor Timerman era embajador ante la Casa Blanca.



antemano. El canciller Timerman acusó al gobierno norteamericano de no cumplir ni colaborar con las leyes argentinas y exigió un pedido formal de disculpas. Por la parte estadounidense, un vocero diplomático declaró que todos los ítems retenidos eran material que normalmente se llevaban para los cursos de entrenamiento y que todo *“había sido coordinado y autorizado por la Cancillería argentina y el ministerio de Seguridad, en el marco de los acuerdos de cooperación para la seguridad ciudadana entre los dos países”*. (Barón, A, 14 de febrero 2011).

Por último, en referencia a las posiciones sobre las Malvinas, uno de los ejes de la PEA en la dimensión de seguridad, sucedieron dos episodios destacables con EEUU durante el periodo bajo estudio. Por un lado, las ya mencionadas declaraciones de Hillary Clinton durante su visita a Buenos Aires en 2010. Este gesto fue valorado como un “cambio en su posición de neutralidad” y percibido por parte de la prensa británica como “una bofetada en la cara” (Daily Telegraph, 2010), que se sumaba al unánime apoyo al respaldo argentino por Malvinas en la Asamblea General de la OEA celebrada en Lima en 2010. En dirección contraria, el segundo episodio ocurrió en 2012 cuando documentos desclasificados por el National Security Archive revelaron que EEUU había favorecido a la posición británica durante el conflicto bélico.<sup>25</sup> Ambos episodios muestran las fluctuaciones entre la confianza y la desconfianza que despertaba EEUU en cuestiones sensibles de soberanía e injerencia históricas del hegemón en la región.

Sin embargo, al mismo tiempo hubo algunos acercamientos como el intercambio de información desclasificada en cuestiones de derechos humanos, así como el elogio y

---

<sup>25</sup> Gran Bretaña se manifestó “decepcionada” porque el gobierno de Estados Unidos no le daba “prioridad al principio de autodeterminación en su postura sobre la soberanía de las islas Malvinas”. Esta queja fue una de las conclusiones del informe de 67 páginas del Comité parlamentario de Asuntos Exteriores británico sobre la “relación especial” con Washington, que se dio a conocer un día después de conmemorarse 32 años desde el inicio de la Guerra de Malvinas. (La Nación, 3 de abril 2014). El material audiovisual de las declaraciones de Clinton se pueden ver en The Telegraph (2010). Para más detalles de los documentos desclasificados por el National Security Archive en 2012 que revelan la parcialidad norteamericana a favor de GB ver (Pagina 12, 1 de abril de 2012)



llamado de Obama a la Argentina a liderar la gestión de los recursos energéticos atómicos (desconfianza superada que como señalamos previamente fue conflictiva durante el periodo de la Guerra Fría) como señales de madurez en las relaciones.

A partir de lo analizado, se puede advertir el enfriamiento de las relaciones entre el primer y el segundo periodo, que se evidencia en la disminución de las firmas de acuerdos, del alcance y temática, así como en la ausencia de visitas.

A nivel político y comercial, se detectaron los mayores distanciamientos, tanto en lo retórico como en lo práctico. A esta retórica confrontativa de parte de Argentina, EEUU también respondió con gestos negativos tales como las insinuaciones de “inestabilidad económica” de Argentina, la discontinuación de informes económicos del país, la falta de respaldo frente a los Fondos Buitre e instalación del perjudicial término “default selectivo” y la suspensión del sistema de preferencias arancelarias. También se podría interpretar como una respuesta diplomática el rechazo a las solicitudes de visitas de Estado por CFK. Sin embargo, en la dimensión de seguridad se mantuvieron las relaciones, tanto en cuestiones duras como en otras más ideológicas.

En definitiva, coincidimos con las reflexiones de Corigliano (2011) y Carmody (2014), quienes señalan que a pesar de esta serie de “desencuentros”, lo que probablemente evitó que Argentina ingresara en la “lista negra” de la Casa Blanca y del Pentágono (Corigliano, 2011) fue el trabajo de cooperación bilateral en cuestiones de alto grado de sensibilidad para Washington como la lucha contra el narcotráfico y no proliferación, terrorismo internacional y trata de personas, temas que fueron destacados en los encuentros de alto nivel con H. Clinton y Obama. Podría así considerarse que a diferencia de la falta de respaldo en otras dimensiones de la política externa (como la comercial o política), EEUU retribuyó la colaboración y coincidencia argentina en temas



de seguridad, con gestos simbólicos a cuestiones sensibles para Argentina como Malvinas y DDHH.

## **Las relaciones bilaterales Argentina-China en el periodo CFK**

### **Breve reseña histórica de relaciones bilaterales antes de CFK**

A diferencia de EEUU, China ha sido durante larga parte de nuestra historia, un actor secundario para la PEA. Las relaciones diplomáticas se remontan a 1946, propiciadas por Argentina con el objetivo de desarrollar alianzas en la nueva configuración del poder global, dado que China había adquirido uno de los cinco asientos permanentes del flamante Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El entonces canciller, César Ameghino, consideraba de modo pragmático: *“juntamente con los otros cuatro grandes poderes reconocidos [China] dispondrá de un voto privilegiado. Nos hemos incorporado a la referida organización y necesitamos hacernos del mayor número de amigos.”* (Arce, 1958: 15).

Finalizada la guerra civil en China en 1949, en el contexto de la Guerra Fría, Argentina continuó relaciones diplomáticas con el gobierno pro-occidental de Taiwán (República de China).<sup>26</sup> Sin embargo, en octubre de 1971, la República Popular de China (RPCh) recuperó sus derechos y representación en la ONU, incluido su lugar como miembro permanente del Consejo De Seguridad. Meses más tarde el gobierno de Nixon

---

<sup>26</sup> En 1946 estalló la guerra civil entre el Kuomintang y el Partido Comunista. En 1949 obtuvo la victoria Mao Zedong y estableció la República Popular China en China Continental. Mientras que Chiang Kai-Shek debió replegar sus fuerzas y establecerse en la Isla de Taiwán donde estableció el gobierno en el exilio. A partir de que la República Argentina inició sus relaciones diplomáticas con la República Popular China en el año 1972, Taiwán debió cerrar su embajada en el país ese mismo año.



modificó su política diplomática hacia la RPCh, estableciendo una alianza sino-estadounidense para contener al avance soviético en Asia Pacífico. En sintonía con la comunidad internacional, el 16 de febrero de 1972 durante la presidencia de facto de Lanusse, Argentina “normalizó” las relaciones con la RPCh, reconociéndola diplomáticamente a través del Comunicado Conjunto de Bucarest (3436).

Independientemente de las diferencias ideológicas, se desarrollaron las relaciones en el campo económico con el gobierno de izquierda chino, motivados por la apertura iniciada en China y en base a intereses mutuos. Como señala Cesarín (2008), China encontraría un socio latinoamericano para su proyecto de transformación económica y la Argentina un “*aliado político que moderara su aislamiento internacional y las presiones ejercidas por el gobierno estadounidense sobre la junta Militar argentina en materia de derechos humanos, al mismo tiempo que abría las puertas de un mercado estratégico para los intereses de sector productor agrícola-ganadero*” (Cesarín, 2008:2). Durante esta etapa se firmaron acuerdos de carácter comercial, financiero y cultural, siendo el hito más llamativo la visita de Videla al país asiático. (Oviedo, 2010))

Con la restauración democrática desde 1983, distanciada de Europa por la ruptura de relaciones con el Reino Unido y distante en sus vinculaciones con Estados Unidos por “las sospechas de Washington sobre las intenciones argentinas respecto del conflicto en Malvinas” (Corigliano,2013:31), China fue un factor importante en el proceso de reinserción internacional de la Argentina. Como Pekín también buscaba nuevos interlocutores políticos, “*la mutua identificación política permitió sentar las bases de una promisorio relación económica futura sobre la base de la complementariedad.*” (Corigliano, 2013. p.31) llevó a Alfonsín a visitar al país asiático en 1985.

Los noventa fueron una etapa de profundización en las relaciones bilaterales, en la que ambos países se encontraron en un contexto de globalización y convergentes



estrategias de apertura económica y liberalización comercial. Asimismo, *“China era un actor necesario a considerar en el “paquete de negociaciones” entre Argentina y Gran Bretaña destinadas a reconstruir vínculos diplomáticos”* (Corigliano, 2013. p.33) tras su ruptura en la Guerra de Malvinas y el cierre del Consulado General de la Argentina en Hong Kong. Con la restauración de las relaciones argentino-británicas se reabrió el Consulado y Argentina *“aprovechó el rol de puerto franco de Hong Kong y su interdependencia con el continente como plataforma para la operación de traders y firmas nacionales”*(Corigliano, 2013. p.33).

Además, en este periodo las relaciones sino-argentinas amplificaron el diálogo político, con periódicas visitas de altos representantes gubernamentales, y se diversificó la agenda bilateral en materia cultural, financiera y científico-tecnológica (Bolinaga, 2015)<sup>27</sup> Como sostiene Cesarín (2010), la visita de Menem a Pekín en 1990 fue la primera de un jefe de Estado occidental tras la masacre de Tiananmen del año anterior. Este gesto abrió un período de profundización del vínculo bilateral siendo China el primer país asiático con el que Argentina firmó un protocolo sobre consultas políticas en 1990.

Sin embargo, fue en el nuevo milenio que se produjo el acercamiento estratégico entre ambos países. Marginada la Argentina del sistema financiero internacional y frente a la ausencia de inversiones de firmas europeas y estadounidenses, China se presentaba como la alternativa de un socio extraregional poderoso para la reactivación y reindustrialización del país. El objetivo era lograrlo mediante el financiamiento externo y captación de inversiones chinas *“canalizadas a través del gobierno central y/o empresas transnacionales en búsqueda de mercados y proveedores”* (Cesarín, 2008).

---

<sup>27</sup> La combinación de esfuerzos gubernamentales y empresarios permitió aumentar el intercambio sobre la base de tres factores: la alta complementariedad económica entre una Argentina productora de cereales y productos agrícolas y una China industrial, la sobrevaluación del peso bajo la ley de convertibilidad, y los competitivos precios de manufacturas y equipos importados de China. (Corigliano, 2013)



La expectativa se asentaba en el poder económico del país asiático basado en su acumulación de reservas, su interés en reciclar capitales hacia América Latina y el Caribe en el marco de la política sobre internacionalización de grandes firmas (Go Out Policy)<sup>28</sup>, y la ausencia de tenedores chinos de deuda argentina -a diferencia de EEUU y Europa (Fondos buitres y Club de París)-.

Además, esta estrategia de acercamiento coincidía con la necesidad china de diversificar fuentes de abastecimiento de materias primas. Fue clave en este acercamiento el aumento de los precios de los *commodities* que favorecía el comercio bilateral positivo para Argentina desde 2001 mediante una canasta exportadora impulsada por la soja. Como veremos, la soja juega un papel fundamental dentro de las relaciones sino-argentinas.

### **Relaciones bilaterales durante la gestión de CFK (2008-2015)**

#### ***Dimensión Política-Diplomática***

*Análisis de los Tratados.* La profundización de las relaciones bilaterales con China durante el periodo de diciembre de 2007 a diciembre de 2015 se evidenció en la firma de casi sesenta tratados entre ambos gobiernos. El intercambio se volvió más prolífico durante los últimos dos años del segundo mandato (2014-2015), cuando se suscribieron más de la mitad de los mismos, en coincidencia con sendas visitas presidenciales (Xi Jinping en julio de 2014 y CFK en febrero de 2015) en las que se firmaron una quincena de acuerdos.

#### Tabla 7

#### *Tratados firmados entre Argentina y China en el Gobierno de CFK*

---

<sup>28</sup> La “Go Out Policy” también conocida como la “Going Global Strategy” es una iniciativa del Gobierno de China iniciada en 1999 para promover las inversiones chinas en el extranjero a través de programas de asistencia a compañías domésticas que buscan expandirse a los mercados internacionales.



	Año	N° acuerdos firmados con China	
Primera gestión	10 dic.2007-31 dic2008	0	12
	2009	1	
	2010	4	
	2011	7	
Segunda gestión	2012	5	47
	2013	9	
	2014	7	
	2015	13	
(dic 2007-2015)	<b>Total</b>	59	59

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina

Esta abundancia de compromisos bilaterales hacia el final de la gestión, se inició en julio de 2014, durante la visita presidencial de Xi Jinping a Buenos Aires, cuando la relación alcanzó su máxima expresión con la firma de una Asociación Estratégica Integral<sup>29</sup> (10689), -que profundizó la previa Asociación Estratégica acordada en el año 2004 entre el presidente Néstor Kirchner y su par chino Hu Jintao- dando inicio a una “nueva etapa en la sociedad binacional construida y consolidada en el último decenio” (10689). Meses más tarde, en febrero 2015, se ratificó el “fortalecimiento” de dicha Asociación Estratégica Integral (10788), durante la visita de Estado de CFK a China.

Desde el punto de vista temático, y en base a la cantidad de acuerdos firmados, las categorías en orden de prioridad fueron los asuntos comerciales, seguidos por los político-diplomáticos, de seguridad y por último ciencia y tecnología (estas dos últimas categorías consideradas dentro de la dimensión estratégica) (Tabla 8).

Tabla 8

<sup>29</sup> La Asociación Estratégica Integral es la segunda categoría en nivel de jerarquía que China otorga a sus socios internacionales.



*Temática de los tratados firmados entre Argentina y China en el Gobierno de CFK*

		<b>Primera Gestión</b>	<b>Segunda Gestión</b>	
		<b>(2008-2009)</b>	<b>(2012-2015)</b>	<b>Total</b>
<b>Categorías Temáticas</b>				
<b>Estratégico</b>	Ciencia y Tecnología	0	10	10
	Seguridad y Defensa	1	4	5
	Medio ambiente	1	0	1
	Diplomático Político	3	9	12
	Económico Comercial	12	19	31
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>42</b>	<b>59</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por Biblioteca Digital de la Cancillería Argentina

Los tratados de la categoría diplomático-político tienen un valor especial, ya que tienden a manifestar de manera elocuente las bases y expectativas de las relaciones bilaterales. Dentro de este grupo, las “Declaraciones Conjuntas” son un tipo de tratado que resume la visión política común de los países, por lo que contribuyen a deducir los temas clave que las impulsan.

En el primer mandato se firmaron tres tratados que tuvieron un tono más blando (*softpower*) e incluyeron un acuerdo de hermanamiento entre ciudades y un programa de cooperación cultural. Se destacó en este periodo la Declaración Conjunta (9781, julio 2010) en ocasión de la visita de CFK a China, en el que se manifestaron coincidencias sobre la agenda global tales como “*la reforma de la ONU, las negociaciones de la Ronda Doha, la reforma del sistema financiero internacional y el cambio climático y en promover la cooperación Sur-Sur, para salvaguardar juntos los intereses del conjunto de los países en desarrollo*”. (Declaración Conjunta 9781, 18 de julio 2010)



Más allá de la mención sobre el cambio climático, el tema “medioambiental” fue marginal, con solo un acuerdo específico firmado en 2009 enfocado en protección ecológica y de recursos forestales (además de la creación de una subcomisión en el acuerdo 10464 que citaremos inmediatamente a continuación).

En la segunda gestión (2012-2015) se triplicaron los acuerdos de la categoría “político-diplomática”, enmarcando el grado de relevancia estratégica que adquirió la relación. Dentro de este grupo, se destacan un MoU para el establecimiento de una Comisión Binacional Permanente (10464), y otras tres declaraciones conjuntas (10685; 10689;10788). También se sumó un Plan de Acción Conjunta (10698, 18 de julio de 2014) que constituyó una hoja de ruta para la consecución de los objetivos de la Asociación Estratégica Integral y se destacó por la diversidad y profundidad de los temas, que requirió organizar el trabajo en nueve subcomisiones.<sup>30</sup> Al respecto, CFK sostenía: *“Yo creo que también la adopción del Plan de Acción Conjunta 2014-2018, la firma de esta asociación integral pasa a conformar la relación entre China y Argentina en una verdadera política de Estado”*. (Página oficial de CFK, 18 de julio 2014)

*Apertura de representaciones diplomáticas y visitas de estado.* Uno de los puntos más elocuentes que expresa la importancia que Argentina concedió a China, fue la apertura en 2009 del Consulado en la ciudad de Guangzhou, junto con una Agregaduría Comercial.

En cuanto a las siete visitas de alto nivel que sucedieron, tres de ella fueron visitas de Estado, es decir, presidenciales. En el primer mandato hubo tres encuentros. En 2010 CFK viajó a China mientras que el Ministro de Comercio de China visitó Argentina, en medio del conflicto por las restricciones a las importaciones, los casos de dumping y la

---

<sup>30</sup> Las nueve subcomisiones son: asuntos políticos; cooperación en defensa; cooperación científico tecnológica; cooperación agrícola; asuntos culturales; salud y ciencias médicas; silvicultura recursos naturales y ambiente; energía nuclear; cooperación espacial.



decisión de la reducción de compra de soja argentina. En 2011, una delegación argentina asistió al XVIII edición de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial.

En el segundo mandato, hubo cuatro encuentros. En 2012 el Primer Ministro de China visitó Argentina<sup>31</sup> y el Ministro de Defensa de Argentina a Beijing. En 2014 se produjo la visita de Estado del presidente Xi Jinping, mientras que en 2015 CFK realizó su visita a China.

En cuanto a las visitas de alto nivel, la intensa frecuencia de éstas a pesar de la distancia geográfica, refleja la relevancia otorgada a las relaciones bilaterales.

CFK resumió las interacciones de alto nivel de la siguiente manera: *“Numerosas visitas comenzaron a sucederse fundamentalmente a partir del año 2010, cada vez con mayor intensidad entre funcionarios de ambos países de las más altas jerarquías y que culminan en esta etapa de lo que fue la primera etapa de asociación estratégica para iniciar el establecimiento de una nueva etapa que es la de asociación estratégica integral...”* (Página oficial de CFK, 18 de julio 2014)

En contraposición a lo visto con EEUU, se observa que las relaciones políticas aumentaron y particularmente se intensificaron en el segundo periodo. Como se ha señalado, se advierte esta profundización en la proliferación de tratados y de visitas, exactamente lo opuesto a lo que ocurrió con EEUU. Sumado a esto, la complejización de las relaciones se detecta no solo desde las declaraciones retóricas sino también prácticas, como en la creación de estructuras burocráticas conjuntas (comisiones de consulta, mecanismos de diálogo, comités de trabajo).

---

<sup>31</sup> El primer ministro chino Wen Jiabao viajó a la Argentina en junio 2012. Fue la primera visita al país de la segunda figura del sistema político chino, después del presidente, y secretario general del Partido Comunista, Hu Jintao. También fue el primer viaje de Wen Jiabao a América del Sur, en ocasión de la conferencia ecológica mundial Río+20.



Asimismo, el avance de la cercanía se comprueba en la ampliación de los temas y dimensiones que se comprometieron en los tratados, que pasaron de ser de casi meramente comerciales a involucrar asuntos de seguridad y políticos diversos.

### ***Dimensión Económica-Comercial***

*Análisis de los tratados.* Como se señaló, se destaca la prioridad asignada a los temas comerciales que conforman casi la mitad de los acuerdos bilaterales con China durante la presidencia de CFK<sup>32</sup>. Esto se explica en el grado de importancia que China adquirió como segundo socio comercial en las importaciones y exportaciones para la Argentina. Así, los acuerdos comerciales fueron tanto una consecuencia como también promotores de ese crecimiento.

En el primer mandato fueron once los tratados comerciales firmados los que casi se duplicaron en el segundo periodo. Los temas abarcan cuestiones de promoción de proyectos de inversión generales y específicos en infraestructura, protocolos fitosanitarios para la exportación de productos agrícolas<sup>33</sup>, cooperación entre distintas administraciones públicas y temas tributarios y aduaneros.

Probablemente los tres acuerdos más emblemáticos de esta dimensión fueron los Convenios Marco de Cooperación en Materia Económica y de Inversiones (10702) y sus Convenios Complementarios en Inversión Industrial (10701) y en Infraestructura (10704), todos firmados durante el segundo mandato (el 18 de julio de 2014) y resumen la dinámica de las relaciones comerciales como también reconocen la necesidad de “mejorar las condiciones para equilibrarlas”.

---

<sup>32</sup> No se incluye en este apartado de la categoría “comercial” a los acuerdos clasificados como “diplomático-políticos”, si bien éstos últimos también pueden contemplar dentro de su contenido componentes clave de temas comerciales, como por ejemplo el acuerdo de **Asociación Estratégica Integral** (10689).

<sup>33</sup> Acuerdos fitosanitarios para el acceso al mercado chino de tabaco, peras, manzanas, cebada, maíz, sorgo y otros agro-commodities.



El Convenio Marco de Cooperación en Materia Económica y de Inversiones (10702, julio 2014) desató controversias localmente debido a las supuestas condiciones preferenciales que ciertas cláusulas otorgaban al estado chino y a sus empresas estatales y privadas, bajo la premisa de permitir equilibrar la canasta comercial.

La Unión Industrial Argentina (UIA, 2015) advirtió del “enorme riesgo para el desarrollo argentino” que implicaban los artículos 2, 5 y 6, a saber:

- La posibilidad de adjudicación directa de las obras y adquisiciones cuando existiera financiamiento concesional de China (art.5) y facilidades para el ejercicio de actividades lucrativas para quienes cuentan con permiso de residencia y trabajo (lo cual incluye potencialmente la compra de tierras y su usufructo);
- Contratación de mano de obra de origen chino en las mismas condiciones que el mercado laboral argentino (art. 6);
- La posibilidad de firmar convenios específicos entre entidades gubernamentales (art. 2), quedando de esa forma fuera del control legislativo su aprobación.

En el Convenio Complementario de Cooperación de Inversión Industrial (10701) se establecieron como áreas prioritarias los sectores de energía, minerales, manufacturas, agricultura y sistema de apoyo. El acuerdo explicitó como objetivo del mismo que “la Argentina avance en la consolidación de su proceso de crecimiento económico con inclusión social basado en la industrialización”.

El Convenio Complementario de Infraestructura (10704) continuó los objetivos y lineamientos de los dos convenios previos. Resulta interesante que el destinatario de los proyectos fue solo la Argentina (no existió una cooperación de doble vía), ya que en varios de los tratados firmados se reconoce la asimetría existente entre las partes en favor de China y la necesidad de compensar ese desbalance.



Otro de los compromisos de valor destacado fue el punto 18 del ya mencionado Tratado de Asociación Estratégica (10689, julio 2014) con el Banco Popular de China, en el que se acordaron nuevos *swaps* (pases) de moneda local a china por un monto de hasta 11.000 millones de dólares por tres años de plazo. Esta medida permitió a la Argentina acrecentar las reservas internacionales del BCRA en 3.100 millones de dólares. Para CFK, este acuerdo significó “*establecer estabilidad en los tipos de cambio*”:

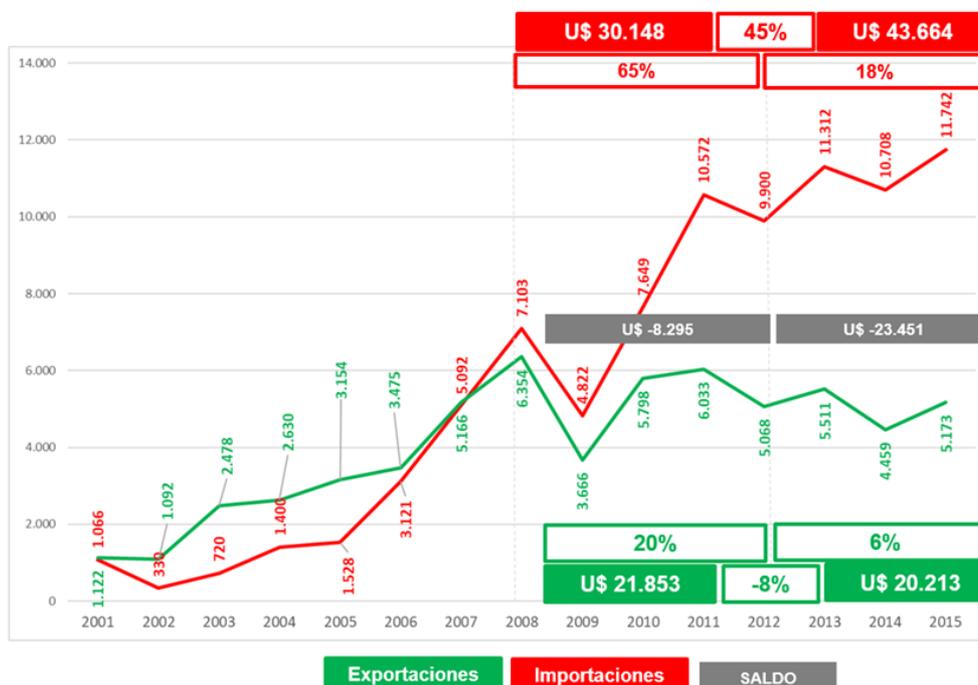
*“en momentos en que sufrimos como país ataques especulativos por parte (...) de lo que denominamos fondos buitres, y que muchas veces hacen oscilar las monedas y tornan al mundo un mundo muy inseguro en materia financiera muy inestable”.* (CFK, 2014)

*Balanza comercial.* Las condiciones de comercio bilateral entre ambos países estuvieron y están regidas por un desbalance, desde la asimetría del monto del intercambio y por la composición asimétrica de las canastas (*commodities* versus manufacturas). Mientras la balanza comercial resultó superavitaria para Argentina entre 2001-2007, desde la asunción de CFK registró un déficit constante y creciente como en la etapa de la convertibilidad. El desequilibrio comercial con este país rozó los USD \$ 8.295 millones en el primer mandato y alcanzó los USD 23.451 (Cuadro 2) millones en el segundo periodo, siendo China el socio comercial con quien Argentina exhibió uno de los mayores déficit durante la presidencia de CFK, según datos de COMTRADE.

Cuadro 2



*Balanza comercial Argentina-China (2001-2015) y comparación entre las dos gestiones de CFK (USD Mn.)*



Fuente: Elaboración propia en base a datos COMTRADE

A tono con el aumento general del comercio bilateral en la primera década del siglo XXI, el volumen de las exportaciones a China durante los mandatos de CFK fueron mayores que las registradas entre 2001-2007. En 2008 tuvieron su pico y desde entonces cayeron un 7% entre el primer y el segundo periodo de gestión. Con una gran primarización y concentración de la canasta exportadora, el complejo sojero representó más de la mitad de las exportaciones argentinas a China (INAI,2012).

Durante su segundo mandato, el problema persistió, al igual que el reclamo oficial al respecto: *“En los últimos meses, hemos vendido más de once mil toneladas de carne al mercado chino, un mercado al que pretendemos no solo con productos primarios, sino también valor agregado para acomodar también nuestra balanza comercial, porque esa balanza comercial si bien ha crecido diez veces, es deficitaria. Y también es vocación de la República Popular de China, acomodar ese déficit a través de exportaciones argentinas de valor agregado”* (Página oficial de CFK, 18 de julio 2014).



En cuanto a las importaciones provenientes de China, estuvieron compuestas mayormente por manufacturas, y crecieron un 45% entre el primer y el segundo mandato de CFK. (Cuadro 2). Además del déficit generado en la balanza, la competitividad de las manufacturas chinas representó un obstáculo para el proceso de industrialización argentino. China tampoco estuvo dispuesta a importar productos con valor agregado, en tanto ellos pudieran ser industrializados en su territorio. Por ejemplo, Bolinaga (2015:105) señala que *“mientras que en 2009, el aceite de soja representó el 39% y el poroto de soja 33% del total exportado por Argentina a China, para el año 2010 la relación se reformuló en 3% y 71%, respectivamente”*.

Para compensar este problema, el gobierno argentino intentó contener la corriente de importaciones de productos chinos con medidas antidumping. Durante el primer periodo (2008-2011), un tercio del total de las investigaciones abiertas (veintidós casos) en el país fueron para productos de origen chino, mientras que en el segundo periodo (2012-2015), la mitad de las investigaciones involucraron productos chinos (veinticuatro casos). China fue así el país al cual se le abrieron mayor cantidad de investigaciones, y al que más aumentos de derechos finales se le aplicaron.

Al respecto, en abril de 2010, el viceministro de Comercio, Jiang Yaoping, advirtió que se considerarían represalias alegando: *"A juicio del gobierno chino, el hecho de que Argentina lance investigaciones antidumping de manera tan frecuente contra sólo un país es algo totalmente anormal y discriminatorio"*. (Yaoping, citado en La Política Online, 2010). Asimismo, se habría sumado al malestar que ocasionó la decisión de la Presidente de cancelar su viaje a China en enero de 2010 para evitar que el vicepresidente Julio Cobos quedara a cargo del Ejecutivo durante diez días, en plena crisis política interna con el conflicto del campo.



En respuesta a este cuadro, el gobierno de Beijing decidió en abril de 2010 limitar las compras de aceite de soja procedentes de Argentina, bajo la excusa formal de una medida fitosanitaria:

*"El gobierno chino espera que los organismos públicos competentes de Argentina (...) tomen medidas eficaces y necesarias para controlar los envíos, mejorando su calidad. (...). Si el aceite de soja que envía Argentina vuelve a satisfacer los criterios de calidad del país, Buenos Aires podrá seguir exportando normalmente".* (Yaoping, citado en La Política Online, 2010).

El gobierno argentino, intentó normalizar la situación mediante la visita a China de una delegación de funcionarios de la Cancillería y del Ministerio de Industria en 2010, e incluso mediante la visita presidencial de CFK. Mientras tanto, China aumentaba las importaciones de soja originadas en los EE.UU. y Brasil, pero disminuía el total de todas ellas. En consideración a este problema, la INAI se planteaba en un informe técnico (INAI, 2012) la presunta ilegalidad ante la OMC de la restricción impuesta por China.

De acuerdo al Artículo I del GATT que cita el informe, y que regula el comportamiento de los Miembros de la OMC, el Trato de Nación Más Favorecida (NMF) establece que: *“cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad concedido por una parte contratante a un producto originario de otro país o destinado a él, será concedido inmediata e incondicionalmente a todo producto similar originario de los territorios de todas las demás partes contratantes o a ellos destinado.”* (INAI, 2012:29)

Conforme a este artículo, el aceite de soja producido en Argentina que era un “producto similar” al producido por Brasil y EEUU, al momento de entrar al mercado chino debía ser tratado de la misma manera (sin diferencias de acuerdo al origen). Sin embargo, la medida fitosanitaria solo aplicó para Argentina y no para Brasil ni EEUU. Asimismo, el informe refiere al artículo XIII del GATT, que garantiza que “un Miembro



que aplique una restricción o prohibición no discrimine entre todos los demás Miembros”. (INAI, 2010:29) por lo cual concluye que la medida de China se trató de *“una discriminación de facto, que infringe el principio NMF porque su efecto real es imponer unas consecuencias desventajosas diferentes a una parte – Argentina - y porque se constata que esos efectos diferenciados son incorrectos o injustificables”*.(INAI, 2010:29)

Por último, el informe advierte los costos de la decisión china: no solo agudizó la primarización de las exportaciones argentinas del complejo sojero, sino que *“trajo aparejado pérdidas de ingresos por exportaciones de Argentina estimadas en US\$ 181 millones y pérdidas de recaudación fiscal cercanas a los 60 millones de dólares, por dejar de percibir los derechos de exportación”* (INAI, 2010:3). Recién en octubre de 2011 el gobierno chino anunció que comenzaba a comprar aceite argentino nuevamente. Sin embargo, las compras no volvieron a los niveles previos al conflicto.

*Inversiones.* Como se observó en el contenido de los tratados, la promoción de las inversiones chinas en Argentina fue un aspecto clave de la relación, sobre todo en materia de infraestructura en transporte y energía. China se posicionaba como uno de los inversores con fuerte presencia en Argentina, pero como la vía de ingresos era triangulada a través de paraísos fiscales, EEUU, España, Brasil, Suiza y Chile seguían siendo formalmente los principales inversores en el país, de acuerdo a la Cepal (2012: 58).

Según datos de FDI, las inversiones de China en el país entre 2008-2015 alcanzaron un monto de USD 3.900 millones a través de 14 proyectos realizados por doce compañías en los sectores de alimentos, automotriz, químicos, minería extractiva, hidrocarburos, comunicaciones y real estate.

En los años 2011 y 2012 se realizaron las mayores inversiones (USD 1.744 y USD 1.204 Mn.) a través de las empresas Heilongjiang Beidahuang y Chongqing Grin Group.



2010 también fue un año importante, ya que varias compañías chinas (CNOOC, PetroChina e ICBC) invirtieron en activos relacionados con Argentina. Ese mismo año la petrolera estatal china, Sinopec, cuarta mayor productora de crudo en Argentina, compró los activos locales de la norteamericana Occidental Petroleum por 2.450 millones de dólares. También en el sector petrolero, China National Offshore Oil Corporation (CNOOC), compró el 20% de Pan American Energy (PAE), segunda productora de hidrocarburos del país, y el 50% de Esso Argentina, la filial de Exxon Mobil con el nombre Axion Energy, que controlaba la tercera red de estaciones de servicio locales.

En el campo energético, también estuvieron incluidos los proyectos de construcción de las centrales hidroeléctricas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, que en agosto de 2013 el gobierno nacional adjudicó por un monto de USD 4 mil millones a un grupo económico sino-argentino del cual participó la empresa china Gezhouba (CGGC International) en un 54%.

En el sector agrícola, Cofco adquirió en 2014 el 51% de la multinacional holandoargentina Nidera mientras que la empresa china Noble se había radicado ya en Argentina en 2005. Entre ambas controlaban el 12% de la exportación argentina de granos.

Otra de las claves de la inversión china en la Argentina fue el programa de modernización del ferrocarril Belgrano Cargas firmado en 2011 por un monto de USD 2.500 millones, cuyo financiamiento se pactó en un 85% a través del Banco de Desarrollo de China. La Fase 1 de este proyecto, para la reconstrucción de 1,500 km de vía, significó el proyecto de construcción más grande encargado por la empresa china en América Latina. Este proyecto no estuvo exento de cuestionamientos, como por ejemplo que se tramitara la importación de dos millones y medio de durmientes a un valor de entre 200



y 300 millones de dólares, cuando en Argentina existía producción local de durmientes con seis empresas que ya eran proveedoras.<sup>34</sup>

También las firmas estatales chinas de ferrocarriles CSR y CNR (que en 2015 se fusionaron) firmaron contratos con el estado argentino para proveer locomotoras y vagones nuevos. La empresa estatal china CSR Sifang se instaló en Argentina en 2015 en los talleres ferroviarios de Liniers, en el marco de una iniciativa conjunta con la estatal argentina Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria. Además, mediante compras directas (sin licitaciones), el gobierno argentino adquirió material rodante para el subte de Buenos Aires.<sup>35</sup>

Como se desprende de lo expuesto en este apartado, la dimensión comercial-económica fue el pilar de las relaciones bilaterales, dado a que no solo fue el eje que predominó sino también el que más creció entre el primer y el segundo mandato de CFK. A pesar de este acercamiento intencionado, al igual que como sucedió con EEUU las relaciones fueron asimétricas y regidas por el desbalance que se fue agravando. Además, si bien ambas partes expresaron el reconocimiento de la existencia de este desbalance e incluso considerando la manifestación de la voluntad de reducirlo, en los hechos se promovieron condiciones favorables para China, que al concederle por ejemplo compra directa de insumos para ciertos proyectos, iban en sentido opuesto a reducir las asimetrías mencionadas.

También se puede observar que las inversiones fueron un tema central, aunque si se relaciona con el comercio, se puede deducir que las inversiones coincidieron con los insumos de bajo valor agregado que China ya importaba.

---

<sup>34</sup> Finalmente en 2017, la administración de Macri dio de baja la compra de durmientes chinos y los reemplazó por durmientes de fabricación local. (La Nación, 22 de septiembre 2017).

<sup>35</sup> CSR fabricó para la Argentina un total de 405 coches eléctricos de trocha ancha y tercer riel para las líneas Mitre y Sarmiento, 160 coches remolcados para la línea San Martín y 24 locomotoras diésel para esa misma línea. Asimismo, se le encargó la fabricación de 300 coches eléctricos de trocha ancha y pantógrafos para la línea Roca.



Es decir, si bien se puede tratar de una ecuación *win-win* para ambas partes, debido a la convergencia de la necesidad argentina de financiamiento e inversiones en los sectores energéticos y de infraestructura, las inversiones de China parecieron condicionadas a solo aquellos sectores que resultaban estrictamente estratégicos para ella. Si analizamos el patrón, se puede reconstruir el ciclo de la cadena de valor de interés para la provisión China: agricultura (ganando participación en el control de la exportación de granos argentinos), energía e infraestructura de carga para asegurar la eficiencia logística a destino chino.

Por último, y relacionado a las inversiones, no es menor rescatar el financiamiento que otorgó China, aunque fuera referido a los proyectos de su interés, que brindó cierto alivio a las reservas financieras.

### ***Dimensión de Seguridad-Estratégica***

Dentro de la agenda estratégica de seguridad, los acuerdos en temas de defensa ocuparon el tercer lugar en cantidad de tratados firmados (Tabla 8). Esta dimensión cobró mayor relevancia en el segundo mandato de CFK, cuando se firmaron cuatro de los cinco acuerdos en este campo. Tuvieron preponderancia en el año 2012, luego de la visita del Ministro de Defensa de Argentina Arturo Puricelli a Beijing cuando los Ministerios de Defensa renovaron un MoU de cooperación en defensa (10240), que a diferencia del suscripto anteriormente (2007-2012) no indicó caducidad de vigencia.

En dicho acuerdo, se reconoció que desde 2007 a la fecha, se habían “intensificado los intercambios y fortalecido las acciones de cooperación en defensa” (Acuerdo 10240: folio 2), se estableció la realización de ejercicios combinados bilaterales y multilaterales y se estableció la creación de una comisión conjunta de defensa.



Los demás acuerdos de esta categoría incluyeron temas de cooperación en asuntos penales y extradición y cooperación administrativa en cuestiones aduaneras, a una faceta más humanitaria enfocada en la cooperación de los Cascos Blancos de Argentina y su contraparte china, hasta la construcción de una base de observación espacial satelital de uso civil y militar en la provincia de Neuquén.

Este último caso, fue uno de los más discutidos, ya que lo que en primera instancia se enmarcó bajo un programa de exploración a la Luna de enfoque más científico tecnológico, luego adquirió un tono y contenido de tipo defensivo más sensible al ámbito de seguridad y geopolítica. No es menor señalar que según la cadena china CCTV, la nación asiática "está destinada y determinada" a llevar humanos a la Luna y a la creación de su propia estación permanente en el espacio: ambos proyectos son cruciales para la futura "conquista de la Luna". (Sputnik News, 2016). Cabe además destacar, que la construcción de un lanzador de satélites y Control General de Seguimiento (CLTC) en dicha estación representó la primera de su tipo fuera de las fronteras chinas. La base se construyó en Neuquén sin previo debate en el Senado, por lo que el proyecto causó una oposición parlamentaria que acusó al Gobierno de haber mantenido los acuerdos en secreto del conocimiento del Congreso.

Puntualmente, se remarcó que la contraparte china era una agencia perteneciente al ámbito de defensa y que los aspectos de cooperación científico-tecnológicos no habían seguido el modelo de un acuerdo similar firmado en el pasado con la Unión Europea. Asimismo, se señaló que la base podría eventualmente ser utilizada para emplear sensores espaciales para las operaciones de alerta temprana de defensa de misiles. Además, se cuestionó que pudiera significar una injerencia en temas de soberanía ya que podría tener fines militares e "involucrar a nuestro país en un futuro conflicto militar entre los EE.UU. y China." (de la Balze, 2017).



En respuesta a estas demandas, el Embajador chino en Argentina, Yang Wanming, indicó que la estación era “un proyecto pacífico y tecnológico para explorar el espacio exterior” y no tenía “nada que ver con un proyecto militar”.

En referencia a los acuerdos sobre Ciencia y Tecnología, siete de ellos se firmaron íntegramente en el segundo periodo de gestión. Es notable cómo su foco tuvo altos componentes tradicionales de defensa y seguridad, ya que se trató de acuerdos de cooperación en asuntos espaciales (el mencionado programa de exploración de la Luna) y cooperación de usos pacíficos de energía nuclear. De esta manera, la categoría “científica” quedó contenida en la dimensión “seguridad y defensa” de la PEA en su faceta más tradicional.

Solo hubo un acuerdo destinado a un área vinculada al desarrollo humano como “salud y ciencias médicas” (10793) y otro de investigación en ingeniería para cooperación aplicada a la industria.

Con respecto a otros temas sensibles de seguridad como soberanía y derechos humanos, los intercambios fueron significativos aunque no en el plano bilateral (más allá del acuerdo 10275 de cooperación con los Cascos Blancos) sino multilateral. Un punto destacado es que ambos son miembros en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas en donde mantuvieron “acuerdos básicos que garantizan el buen diálogo sobre la base de similares experiencias históricas (colonialismo) frente a Gran Bretaña (Kong Kong, China y Malvinas, Argentina)” (Cesarín, 2010:6).

Ambos reconocen principios de acción internacional como no interferencia, integridad territorial, soberanía e igualdad de los Estados. En este sentido, lo más sobresaliente en temas de soberanía fue que China sostuvo su respaldo a la posición de Argentina frente a Malvinas y a la necesidad de que las contrapartes reanuden las negociaciones para una solución pacífica a la disputa, mientras que Argentina lo hizo



reconociendo la política de “una sola China”, por la cual Taiwán es parte indivisible del territorio continental.

Bajo este paraguas de principios compartidos, CFK reafirmaba que cuestiones territoriales como Taiwán, Tibet y las islas del Mar del Sur de China, eran problemas internos de China y, por lo tanto, no deberían verse involucrados terceros Estados (Cesarín, 2010). En esta línea sostenía: *“Hemos tenido posturas similares [por los conflictos en Siria y Ucrania] (...) ambos países tenemos una visión acerca de que cada país debe definir su modelo de desarrollo sin ningún tipo de interferencias externas.”* (CFK, 18 de julio 2014)

Esta postura generó algunas contradicciones dado a las diferentes posturas sobre derechos humanos que promueve cada país. En este aspecto, ambos son activos participantes del Consejo de Derechos Humanos (CDH) aunque con marcadas diferencias en algunos temas. Por ejemplo, en un capítulo sensible para la Argentina como el relacionado con la desaparición forzada de personas, las posiciones no han sido coincidentes.<sup>36</sup> También la Argentina es contraria a la excesiva utilización del recurso de “no acción” que China impone en dicho ámbito “ante la presentación de mociones de censura sobre la situación interna de derechos humanos en su mayoría alentadas por los Estados Unidos”. (Cesarín, 2010)

Por último, China y Argentina tuvieron consultas específicas sobre esta materia, basada en el intercambio de información y puntos de vista que incluyen la situación de la secta Falun Gong, las Madres de Tiananmen, restricciones (censura) para el acceso a Internet, o la pena de muerte que el sistema judicial chino admite.

---

<sup>36</sup> “En 2005 China propuso una cláusula territorial en la negociación del proyecto de Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas que, luego de gestiones y reuniones bilaterales, retiró allanando el camino para lograr la aprobación del proyecto por parte del CDH”. (Cesarín, 2010)



En definitiva, a pesar de las acusaciones internacionales de violación de DDHH a China, esto no impidió que ambos países encontraran espacios de diálogo activos en la materia. Aunque podría pensarse que Argentina demostró algunas inconsistencias y doble estándar entre su posición doméstica y la exterior en la defensa de los DDHH, ésta posición no fue privativa del Gobierno de CFK sino que como se ha observado en los antecedentes históricos que las ideologías (de izquierda o derecha) e incluso las violaciones a los DDHH (de ambas partes) nunca representaron una carta que entorpeciera las relaciones con China (ni con la URSS, para el caso) ni que se criticaran públicamente.

De lo hasta aquí esbozado sobre las relaciones con China, se puede inferir que en el periodo de análisis hubo un acercamiento en primer lugar comercial, que luego se amplió hasta profundizarse integralmente en el resto de las dimensiones. Este acercamiento se reflejó en el aumento de indicadores tales como las visitas y los tratados, que reforzaron el multilateralismo de la PEA. Observamos también que más allá del acercamiento, hubo episodios de confrontación estrictamente en lo comercial, que China se encargó de sancionar, demostrando la asimetría de poder en las relaciones. Es por eso que si bien diplomáticamente se apeló a convergencias ideológicas sobre la importancia de las relaciones Sur-Sur, hay evidencia de que China pivotó entre un rol “Sur” y un rol “Norte” según la oportunidad. Desde su ventaja de poder, logró negociar proyectos con condiciones más favorables de acuerdo a sus intereses. De esta manera, las relaciones que desde el lado argentino eran comerciales, para China se desenvuelven en una dimensión más compleja de su interés estratégico en seguridad alimentaria y energética.



## Capítulo IV

### Análisis comparativo entre las relaciones con EEUU y China

#### *Dimensión Política-Diplomática*

Como se desprende del capítulo anterior en el cual se analizaron las relaciones bilaterales con EEUU y con China, existió un contraste entre el relacionamiento con cada uno que se terminó de plasmar entre el primer y el segundo periodo de gestión.

Si se toman como indicadores los tratados firmados (Cuadro N°10), durante el primer periodo la situación era más equilibrada. Argentina había firmado sólo dos tratados más con EEUU que con China. Sin embargo, con los años disminuyeron los compromisos con EEUU y aumentaron con China. En el segundo periodo, continuó esa tendencia y China superó ampliamente a EEUU (cuarenta y siete acuerdos versus tres, es decir, quince veces más) (Table 9).

La cantidad total de acuerdos suscriptos con cada uno (diecisiete versus cincuenta y nueve) resultó más elocuente, si se toma como referencia y se compara con la etapa de alineamiento con EEUU (1990-2001) en la cual se habían firmado más de cien tratados con EEUU y tan sólo veinte con China<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> Para acentuar la baja representación de tratados firmados, también vale mencionar que fueron 250 los tratados bilaterales firmados entre Argentina y EEUU a lo largo de sus relaciones diplomáticas desde 1823.



Tabla 9

*Comparación de los Tratados firmados entre Argentina con EEUU y China en el Gobierno de CFK*

	Año	N° acuerdos firmados con EEUU		N° acuerdos firmados con China	
Primera gestión	10 dic.2007-31 dic2008	5	14	0	12
	2009	4		1	
	2010	4		4	
	2011	1		7	
Segunda gestión	2012	1	3	5	47
	2013	0		9	
	2014	1		7	
	2015	1		13	
(2008-2015)	<b>Total</b>	17		59	
(1990-2001)	<b>Total</b>	101		20	

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina

El mismo efecto se evidenció en las visitas diplomáticas. Mientras que en el caso de EEUU brillaron por su ausencia, con China fueron in crescendo. Además, con China no solo se abrieron un nuevo Consulado y una Agregaduría Comercial, sino que también se desarrollaron otras estructuras institucionales conjuntas, que ampliaron los canales de interacción entre gobiernos.

Con referencia a los temas de la agenda cooperativa de los acuerdos, mientras que con China los asuntos comerciales fueron prioritarios y sentaron bases para desde allí ampliar los intercambios a otras dimensiones, con EEUU no hubo coincidencias en esta área. En cambio, tuvieron más relevancia los asuntos estratégicos de seguridad, incluidos en ciencia y tecnología.



Tabla 10

*Comparación de la Temática de los tratados firmados entre Argentina con EEUU y China en el Gobierno de CFK*

		N° de tratados bilaterales firmados (2008-2015)			
		EEUU		China	
		Por periodo	Total	Por periodo	Total
<b>Dimensiones</b>	<b>Diplomático</b>	4	4	3	12
	<b>Político</b>	0		9	
<b>Económico</b>	<b>Comercial</b>	0	1	12	31
		1		19	
<b>Estrategia</b>	<b>Ciencia y Tecnología</b>	4	5	0	10
		1		10	
	<b>Seguridad &amp; Defensa</b>	4	5	1	4
		1		4	
	<b>Medio ambiente</b>	2	2	1	2
	0	0			

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina

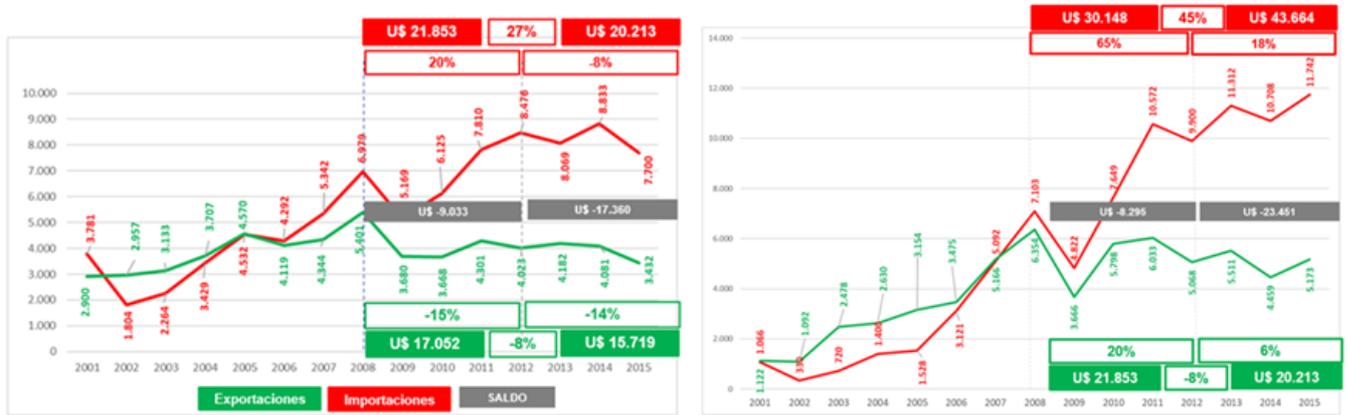
### ***Dimensión Económica-Comercial***

Como señalamos previamente, el peso de los asuntos comerciales en la agenda bilateral fue prioritario con China pero no con EEUU, pese a que ambos fueron socios relevantes para la situación comercial del país, ocupando los primeros puestos en importaciones y exportaciones (Tabla 11). Si se observan las tendencias de las balanzas comerciales con China y EEUU respectivamente (Cuadro 3), éstas se muestran similares a nivel macro: pico comercial en 2008, caída en 2009 (como consecuencia de la crisis financiera internacional, la caída de los precios de los *commodities* y la devaluación del peso) y desde 2010 un progresivo aumento de la asimetría de la balanza y saldo deficitario.



Cuadro 3

*Comparación de las tendencias de las balanzas comerciales de con EEUU y China (2001-2015) y diferenciado entre las dos gestiones de CFK (USD Mn.)*



Elaboración propia en base a datos de COMTRADE.

Hacia el final de la gestión de CFK la tendencia con China fue en alza (más exportaciones, más importaciones y más déficit), mientras que con EEUU bajó (menos exportaciones, menos importaciones y menos deficit).

La principal causa de la asimetría estuvo en el aumento de las importaciones que a pesar de las políticas para restringirlas, fueron difíciles de reducir. Si bien con ambos países aumentaron, con China se dispararon en un 45% entre un periodo y el otro, a diferencia de con EEUU donde tuvieron un aumento del 27% (Cuadro N°13). Con China, fue durante la primera gestión de CFK cuando las importaciones tuvieron su crecimiento más agresivo (un 65% interanual acumulado). Las exportaciones en cambio tuvieron algunas similitudes en su comportamiento: con ambos países cayeron cerca de un 8% entre los periodos bajo análisis<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> Con China registraron un crecimiento del 20% durante el primer periodo, pero luego se contrajo el crecimiento. En cambio, con EEUU mostraron una constante tendencia negativa (15% en el primer periodo, y 14% en el segundo periodo)



Tabla 11

*Comparación del peso representado por EEUU y China en el comercio internacional de Argentina (2008-2015) entre periodos de gestión presidencial de CFK (USD Mn).*

	Importaciones argentinas (USD Mn.)	total primer periodo (2008-2011)	Variación interanual acumulada (2008-2011)	total segundo periodo (2012-2015)	Variación interanual acumulada (2012-2015)	Variación entre periodos 1 y 2
	Total (mundo)	227.000	44%	267.401	-11%	17,80%
socio 2	China	30.148	65%	43.664	18%	44,83%
socio 3	EEUU	26.085	20%	33.079	-8%	26,81%

	Exportaciones argentinas (USD Mn.)	total primer periodo (2008-2011)	Variación interanual acumulada (2008-2011)	total segundo periodo (2012-2015)	Variación interanual acumulada (2012-2015)	Variación entre periodos 1 y 2
	Total (mundo)	276.846	24%	281.140	-32%	1,55%
socio 2	China	21.853	20%	20.213	5,60%	-7,50%
socio 4	EEUU	17.052	-15%	15.719	-14%	-7,82%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de COMTRADE

Se puede inferir que el acercamiento con China no mejoró la balanza comercial del país, ya que el intercambio con éste presentó uno de los mayores déficits para la balanza nacional. Estas asimetrías redujeron la capacidad de negociación de Argentina frente a ambos países, los que usaron su poder para presionarla económicamente (y políticamente también dado a que ambas dimensiones se interrelacionan). Por un lado, EEUU sancionó a la Argentina a través de vías institucionales indirectas en organismos financieros internacionales, así como al no darle respaldo en el conflicto con los fondos buitres, tema que agravó la situación financiera del país. Además, usó su capacidad de



incidir sobre la reputación de un país en los mercados, con el impacto práctico que estas valoraciones tienen en la macro-economía<sup>39</sup>.

Por el otro, la presión de China se produjo a través de su sector estatal-financiero-empresarial, ya que operó “*en forma conjunta para concretar negocios estratégicamente importantes para su país. Esta es una herramienta muy útil, especialmente para negociar inversiones en el sector energético.*” (Escudé, 2011). Como señala Oviedo (2015), las empresas estatales chinas tienen más poder que las empresas privadas porque reciben apoyo oficial a través de canales políticos y diplomáticos, lo que les concede una “veloz reacción decisoria en materia de economía exterior, que demuestra una mayor autonomía en las relaciones de poder”. La prohibición de importar aceite de soja argentina impuesta por China en 2010 fue una muestra de la capacidad de causar abruptas inestabilidades en las exportaciones argentinas a China.

Asimismo, frente a la ausencia de otras contrapartes que otorgaran financiamiento en obra pública en Argentina, China pudo negociar mejores condiciones, no siempre sostenibles para el país. Aún más, los distintos acuerdos firmados con empresas chinas (de capital estatal) contuvieron cláusulas de *cross default*<sup>40</sup>, lo que significa que cualquier incumplimiento en una de las obras pactadas afectaba a las demás, haciendo más débil la capacidad de negociación argentina.

En definitiva, ambos poderes fueron centrales en la política comercial y financiera durante la gestión de CFK: las relaciones (positivas y negativas) con ellos influyeron en decisiones macro del Gobierno tales como las formas de obtener financiamiento, la planificación de obras de infraestructura de gran envergadura y la balanza nacional.

---

<sup>39</sup> Un ejemplo fue la suspensión de las publicaciones de reportes comerciales de Argentina debido a la acusación de datos falsos del INDEC.

<sup>40</sup> Cross default clause: cuando un deudor entra en una situación de default o en suspensión de pagos todos los otros acreedores que tienen la cláusula cross default (cláusula de incumplimiento cruzado) en sus contratos pueden iniciar el proceso de pedir de vuelta su préstamo de forma inmediata.



Además, con ambos, se entabló una relación asimétrica en los términos de negociación, lo que pronunció el posicionamiento periférico de Argentina.

### ***Dimensión de Seguridad-Estratégica***

En lo que refiere a compromisos defensivos, Argentina firmó la misma cantidad de acuerdos con ambos países, pero se observa que se invirtió el peso que le asignó al tema con ellos: EEUU fue relevante en el primer período y China en el segundo. Es cierto que la agenda estratégica de seguridad fue activa con ambos países, pero con enfoques diferentes.

La importancia asignada a la agenda estratégica con EEUU entre cada gestión, fue considerablemente más amplia en el primer periodo e incluyó los ámbitos de ciencia y tecnología, medio ambiente y defensa. El diálogo en asuntos de ciencia y tecnología tuvo un eje pragmático, aplicado a fines medioambientales (tecnologías de energía limpia) y con impacto en lo comercial-industrial y sanitario (cooperación en nanotecnología). Asimismo, se le asignó lugar a la cooperación en protección medioambiental.

En lo estrictamente defensivo, se trataron cuestiones de *hardpower*, aunque en el segundo periodo de gestión la interacción fue mínima. De esta manera, en el primer mandato la cooperación en seguridad se centró en cuestiones de interdependencia compleja (lucha contra el narcotráfico, prevención de ilícitos nucleares como medida de contención al terrorismo), más alineado a las prioridades de la política externa estadounidense. En cambio, en el segundo mandato, el componente humanitario, como la coincidencia en la ayuda de las misiones de paz MINUSTAH en Haití y el intercambio de documentación histórica del Holocausto, fueron iniciativas basadas en principios y valores alineados a la vocación de derechos humanos de la PEA general del gobierno de CFK.



Con China en cambio, la agenda estratégica se centró en cuestiones más “concretas”, como temas espaciales o nucleares. Un claro ejemplo de la diferencia de los enfoques entre China y EEUU fue la temática del espacio ultraterrestre. En esta materia, la cooperación con EEUU se restringió a cuestiones de uso civil o científico, por ejemplo, con fines medioambientales, mientras que con China tuvo componentes de potencial defensivo-militar (base espacial neuquina). Cabe resaltar que las cuestiones ultraterrestres y los programas de exploración espacial han tenido un peso simbólico especial en la historia reciente de las relaciones internacionales, tanto durante la Guerra Fría como en la actualidad.<sup>41</sup> Éstas han sido un componente de *hardpower*, asociado a lo militar, demostrativos de la capacidad material de los poderes centrales o con aspiraciones a status de potencia (Tzilli, 2015). En el caso de EEUU y China, es tal la competencia entre ambas potencias en estos ámbitos, que incluso considerando que EEUU ha llegado a cooperar durante la década de 1970 con la URSS, Washington se rehúsa a hacerlo con China, aun cuando el Reporte del Consejo Nacional de Investigación sobre vuelos humanos espaciales prioriza la cooperación entre ambos (Tzilli, 2015).

Si bien es cierto que Argentina cooperó con muchos otros países en cuestiones espaciales (Brasil, Francia, Canadá, Italia e India, por nombrar algunos), la cooperación tan profunda con China hizo que remaricara una vez más su consideración sobre éste como potencia<sup>42</sup>. Además, resulta curiosa y un tanto errática la conducta asumida por Argentina en el campo de la defensa y seguridad, ya que como señala Battaleme (2016) mientras que “*explotó nuevamente el mito nacionalista del temor por el cual una “Gran Potencia*

---

<sup>41</sup> La misma noción del inicio de la carrera espacial comprendía la rivalidad entre EEUU y la URSS en la exploración del espacio desde los años sesenta, a través de la cual buscaban demostrar la superioridad de su tecnología. (Tzilli, 2015)

<sup>42</sup> En referencia a la cita de Kenneth Waltz (1979) sobre que “un país se vuelve una superpotencia si es tratada como tal”, Tzilli señala que “no es solo el diseño del programa espacial lo que le otorga el estatus de potencia internacional a China. Es, más bien, la consideración de otras potencias para cooperar con China en éste ámbito.” (Tzilli, 2015)



*Extrarregional*”, podría penetrar militarmente en búsqueda de los recursos existentes en el país”, de alguna manera con China abrió esa posibilidad al involucrarse en asuntos de defensa de forma tan ambigua.

De todas formas, en el plano de seguridad Argentina encontró más puntos de cooperación que diferencias con ambas potencias, estrechando así lazos en esa dimensión.

En síntesis, durante el periodo bajo estudio, los indicadores demuestran que Argentina tuvo un alejamiento de EEUU (más confrontación, menos exportaciones, más importaciones, ninguna visita y menos tratados) a la par que se acercó a China, aumentando su dependencia de ella (más importaciones, más tratados, más visitas, más profundización de la agenda, las temáticas y su alcance). Esta orientación se acentuó en el segundo periodo de gestión donde se profundizaron las relaciones bilaterales con China y su alcance: de ser una relación centrada en lo prioritariamente comercial, a ampliarse a otras dimensiones. Sucedió lo contrario con EEUU, con quien en términos generales, durante el primer periodo de gestión hubo una relación más fluida pero sufrió un alejamiento pronunciado en el segundo periodo. Por último, este alejamiento-acercamiento no se manifestó de forma correlativa en todas las dimensiones, siendo el espacio de seguridad la dimensión en la que Argentina construyó más alineamientos con los centros.



## Capítulo V: Conclusiones

A lo largo del trabajo se ha ido confirmando la hipótesis de que durante el periodo bajo estudio la política exterior argentina consolidó un tipo de doble periferia con EEUU y China. Sin embargo, a diferencia de la conceptualización de Battaleme, no podría afirmarse que se trató de una situación de “subordinación” con los centros de poder, sino que se observa que la vinculación periférica mostró determinaciones con cada uno que a su vez fueron asimétricas entre sí. Es decir, Argentina no mostró ni un alineamiento integral hacia las tres dimensiones de la política exterior, ni una confrontación integral con EEUU o China, como si las dimensiones se trataran de un monolito. Por el contrario, la orientación con cada una de las dimensiones fue variable.

En este sentido, se observa que mientras que con EEUU adoptó una distancia marcada por la confrontación en la dimensión política y comercial, mantuvo un grado de alineamiento en el plano de la seguridad. El resultado, fue una relación en la que se acentuó el alejamiento pero sin llegar a un quiebre, debido la convergencia en los compromisos de seguridad. De la mano de los principios del RP, Argentina adoptó una postura pragmática hacia su interlocutor más poderoso en la dimensión de seguridad, asumiendo la regla tácita de obedecer las reglas del centro. No obstante, esto no sucedió sin algunos roces (al menos retóricos) dado a que como se señaló anteriormente, si bien no son un monolito, las dimensiones se articulan entre sí, y las confrontaciones en un plano pueden impactar en otro. Este sería el caso de las confrontaciones entre lo diplomático y lo comercial, que en el caso de EEUU acarrearón el costo de acentuar la marginación de Argentina del sistema financiero internacional con el consecuente problema de limitar las opciones de socios fuertes financieros y por lo tanto reducir los márgenes de negociación del país (acentuando así la condición periférica de Argentina).



Al igual que como sucedió con EEUU (pero en sentido inverso del tipo de orientación) con China la orientación en el plano diplomático y comercial estuvieron fuertemente relacionadas, donde hubo un progresivo alineamiento. Llama la atención que a pesar de los costos que supuso (reprimerización, asimetría y desbalance creciente, señales de dependencia comercial, establecimiento de dinámicas centro-periféricas), Argentina eligió seguir profundizando el alineamiento con China en el plano comercial. También resultó novedoso y un punto de quiebre el grado de alineamiento creciente en la dimensión de seguridad. Cabe señalar, que con China, el alineamiento primero se dio en el plano comercial y desde allí fue extendiéndose hacia el resto de las dimensiones.

El acercamiento a China pudo entonces haber surgido como un balanceo de poder hacia EEUU, con la expectativa de encontrar en Asia oportunidades que EEUU no solo no le concedía, sino que le restringía. En este sentido, los supuestos beneficios del alineamiento con China fueron balancear la dependencia de EEUU, a través del multilateralismo político y la diversificación comercial. Asimismo, brindó un trasfondo compatible con la ideología Sur del “mundo emergente”, que era funcional a la política doméstica y a la profundización del regionalismo de izquierda en el cual se alineaba CFK.

Sin embargo, reforzando nuevamente la mención de los resultados negativos con China, nos permitimos señalar posibles costos potenciales en base a las características que adoptó la doble periferia. Por un lado, si bien los intercambios con el emergente asiático coincidieron con las necesidades de Argentina (búsqueda de inversiones y financiamiento en proyectos de infraestructura para la reindustrialización del país, apertura del mercado y aumento de las exportaciones), éstas resultaron condicionadas a los intereses estratégicos de China que le aseguraran eficiencia en el suministro de sus insumos estratégicos en alimentos y energía. De esta manera, las necesidades de



Argentina quedaban fuertemente condicionada a uno de sus pocos socios financieros, por lo cual no había mucha libertad de confrontación.

Además, cabe resaltar que el alineamiento con China no fue aislado de la posición que se adoptó con EEUU: a mayor cercanía con uno, mayor distanciamiento con el otro. De esta manera se terminó en una “doble confrontación” con EEUU: la primera derivada del antagonismo directo, y la otra indirecta, derivada de la aproximación estratégica hacia China.

No sería absurdo suponer que este marcado contraste no podría traer algunas implicancias en el posicionamiento geopolítico que adoptó Argentina, ya que al revisar el contexto global se verifica la competencia geopolítica entre Washington y Beijing. Sin una postura prudente en la que se eviten confrontaciones, el país podría quedar inmerso en tensiones innecesarias.

También, resulta simplista suponer que las ganancias de corto plazo que ofrece China no suponen ceder en compromisos de largo plazo. Compromisos que una vez asumidos, será costoso disolver sin caer en una confrontación con un interlocutor que ha demostrado su capacidad para aplicar sanciones cuando sus intereses se ven afectados, pero sobre todo, .

De lo investigado se desprende que en el periodo bajo estudio Argentina ingresó a una nueva relación periférica que reprodujo dinámicas de dependencia asimétrica Norte-Sur que se pretendía dejar atrás. Asimismo, hemos observado que la ampliación de la brecha asimétrica con los centros le imprimió al país escaso margen de maniobra en las negociaciones, por lo tanto, mayor dependencia (es decir, mayores costos de usar uso ilimitado de su libertad de acción).

Para salir de un tipo de periferia, se ingresó en otra nueva e incierta, con el riesgo de confrontar con EEUU en un escenario en transición donde todavía es difícil medir los



costos potenciales. En este escenario de incertidumbre, China (ascendente) puede consolidarse como la competencia de EEUU (incluso estableciendo un nuevo orden mundial), pero también descender a posiciones más modestas como sucedió con Brasil, salvando las distancias, hace una década.

Por último, a modo de reflexión, lo descrito podría llevar a preguntarse si los motivos que llevaron a esta nueva doble periferia se debieron o bien a la necesidad, o motivadas desde lo ideológico o en función de una decisión pragmática. Sin embargo, esta pregunta se plantea como material para un futuro trabajo.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alconada Mon, H.** (13 de marzo de 2011) La Presidenta quería una relación más estrecha con Estados Unidos. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1356989-la-presidenta-queria-una-relacion-mas-estrecha-con-estados-unidos> [2018, 26 de abril].
- Baron, A.** (2011, 14 de febrero) EE.UU. pide que le devuelvan las armas del avión requisado. *Clarín*. Recuperado de: [https://www.clarin.com/politica/EEUU-devuelvan-armas-avion-requisado\\_0\\_rk9BVdI6Pmx.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar](https://www.clarin.com/politica/EEUU-devuelvan-armas-avion-requisado_0_rk9BVdI6Pmx.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar) [2018, 26 de abril].
- Battaleme, J.** (2016). *Realismo Periférico y dobles periferias: la política de seguridad internacional de Chile y Argentina frente al ascenso de Brasil y la preponderancia norteamericana*. *Postdata*, 21(1), 11-42.
- Bolinaga, L.** (2015) *Del socio inglés a la asociación estratégica con China: Argentina y el realismo periférico*.
- Calvo, F.** (2012) La política exterior de la Argentina hacia los Estados Unidos (2003-2011). *REAL*. Recuperado de: <http://argentinareal.org/la-politica-exterior-de-la-argentina-hacia-los-estados-unidos-2003-2011/> [2018, 26 de abril].
- Carmody, P.** (2014) *Política exterior al fin del mundo*. Buenos Aires : CARI, c2014
- Cesarín, S.** (2010) *China y Argentina: Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la relación bilateral*
- Cesarín, S.** (2008) Continuidad y cambio en las relaciones Argentina – China. *Revista Intellector*. Año IV, Vol. IV, N8, Rio de Janeiro, Junio 2008
- CFK Argentina**, Página oficial ([www.cfkargentina.com](http://www.cfkargentina.com))
- (23 de abril 2015) Entrevista de Cristina Kirchner con el canal ruso Actualidad RT. Recuperado de: <http://www.cfkargentina.com/entrevista-de-cristina-kirchner-con-rt-actualidad-rusia-moscu/> [2018, 26 de abril].



- (18 de julio 2014) La relación entre Argentina y China es una verdadera política de Estado. Recuperado de: <http://www.cfkargentina.com/cristina-kirchner-jinping-visita-oficial-china/> [2018, 26 de abril].
- Corigliano, F.** (2013) Los espacios geográficos en la política exterior argentina: de la Revolución de Mayo al Bicentenario (1810-2010). Revista SAAP (ISSN 1666-7883) Vol. 7, N° 1, mayo 2013
- Corigliano, F.** (2011). La política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: una típica política peronista del siglo XXI. *Mural Internacional*, 2(1), 22-27. doi: Recuperado de :<https://doi.org/10.12957/rmi.2011.5377> [2018, 26 de abril].
- de la Balze, Felipe.** (26 de febrero de 2017). “Argentina, entre China y EE.UU”. Clarín. Recuperado de: [https://www.clarin.com/opinion/argentina-china-ee-uu\\_0\\_S1EAZEqYg.html](https://www.clarin.com/opinion/argentina-china-ee-uu_0_S1EAZEqYg.html) [2018, 26 de abril].
- Di Santi, M. y Riera, A** (2014, 2 de junio) La historia de la Argentina con el Club de París. Recuperado de: <http://chequeado.com/el-explicador/la-historia-de-la-argentina-con-el-club-de-paris/> [2018, 26 de abril].
- di Tella, G.** (8 de diciembre de 1991) La ilusión “Argentina Potencia” resultó fatal. *El Cronista*. Recuperado de: <http://www.argentina-ree.com/documentos/protohistoria/Di%20Tella%20Guido%20La%20ilusion%20Argentina%20Potencia%20resultado%20fatal%20Cr%20911208.htm> [2018, 26 de abril].
- Elizondo, D.** (2012) *Los principales conflictos internacionales actuales más relevantes para Argentina, y sus efectos en las relaciones comerciales*. Recuperado de: <http://www.consultoradni.com/los-principales-conflictos-internacionales-actuales-mas-relevantes-para-argentina-y-su-s-efectos-en-las-relaciones-comerciales/> [2018, 26 de abril].
- Escudé, C.** (1999) *Estado del mundo: las nuevas reglas de la política internacional vistas desde el Cono Sur*, Buenos Aires, Ariel.
- Escudé, C.** (2011) *China y la inserción internacional de Argentina*. - 1a. ed. - Buenos Aires : Universidad del CEMA, 2011.



- Escudé, C.** (2012) *Principios del realismo periférico: una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China*, Buenos Aires, Lumiere.
- Feinberg, Richard.** (2011). *China, Latin America and the United States congruent interests*.
- Granovsky, M.** (2012, 1 de abril) A Maggie no le va a alcanzar. *Página 12* Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-190911-2012-04-01.html> [2018, 26 de abril].
- INAI** (23 de marzo de 2012). *El diferendo comercial entre Argentina y China del 2010. Informe técnico*. Recuperado de: <http://www.inai.org.ar/archivos/notas/El%20diferendo%20comercial%20entre%20Arg%20y%20China%20del%202010%20Final.pdf> [2018, 26 de abril].
- Jenkins, R.** (2010). *China's Global Expansion and Latin America*. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 42, No. 4. pp. 809-837
- Marconetto, A.** (2014) *La política exterior del gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007). Un análisis desde la Teoría de la Autonomía*.
- Merke, F., & Reynoso, D.** (2016). *Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos*. *Estudios Internacionales*, 48(185), pp. 107-131. doi:10.5354/0719-3769.2016.44555
- Morgenfeld, L** (2013) *Relaciones Peligrosas: EEUU-Argentina durante la dictadura*. Recuperado de: <http://www.vecinosenconflicto.com/2013/03/eeuu-argentina-durante-la-dictadura.html> [2018, 26 de abril].
- Orozco Restrepo, G.** (2015) *Comunidades epistémicas en los estudios de seguridad y la interpretación del orden mundial*.
- Oviedo, E. D.** (2015). *El ascenso de China y sus efectos en la relación con Argentina*. *Estudios internacionales (Santiago)*, 47(180), 67-90.
- Oviedo, E.D.** (2014). *América latina: entre la hegemonía estadounidense y la influencia China*. FLACSO-ISA, Joint International Conference, Buenos Aires, 23-25 de julio de 2014.



**Oviedo, E.D** (2010), *Historia de las Relaciones Internacionales entre China y Argentina 1945-2010*, Editorial Dunken, Buenos Aires

**Pabón Escobar, S.** (2014). *China y América Latina: ¿Es América Latina Una Pieza Clave para el Ascenso de China?*. (Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales)

**Pérez Le-Fort, M.** (2005). *China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria*. Nueva Sociedad 203, Revista Argentina de Sociología. Noviembre-Diciembre 2005.

**Rebossio, A.** (2016) Cinco mil gerentes chinos. *Revista Anfibia*. Recuperado de: [www.revistaanfibia.com/cronica/cinco-mil-gerentes-chinos/](http://www.revistaanfibia.com/cronica/cinco-mil-gerentes-chinos/) [2018, 26 de abril].

**Simonoff, A.** (2009). “Regularidades de la política exterior de Néstor Kirchner”, *Confines*, Vol. 5, N° 10, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. (Págs. 71-86). Recuperado de: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos10/Simonoff1.pdf> [2018, 26 de abril].

**Turzi, Mariano.** (2017) *Asia y la ¿(des)integración latinoamericana?*. Nueva Sociedad. No 250, marzo-abril de 2014, ISSN: 0251-3552. Recuperado de <http://nuso.org/articulo/asia-y-la-desintegracion-latinoamericana/> [2018, 26 de abril].

**Tzili, E.** (2015). *La carrera espacial china, un paso más para ser potencia mundial*. Recuperado de: <https://redchina.es/la-carrera-espacial-china-un-paso-mas-para-ser-potencia-mundial/> [2018, 26 de abril].

**Unión Industrial Argentina (UIA)**, (febrero 2015) *Acerca del “Convenio Marco de Cooperación en Materia Económica y de Inversiones entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China”* . Recuperado de: [www.uia.org.ar/download.do?id=5945](http://www.uia.org.ar/download.do?id=5945) [2018, 26 de abril].

### **Artículos de prensa y blogs**

(2017, 22 de septiembre). El Gobierno dio de baja la compra de durmientes chinos y los reemplazará por otros de fabricación nacional. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/2065506-el-gobierno-dio-de-baja-la-compra-de->



- durmientes-chinos-y-los-reemplazara-por-otros-de-fabricacion-nacional [2018, 26 de abril].
- (2014, 3 de abril) Gran Bretaña está “decepcionada” con EE.UU. por su falta de apoyo por Malvinas. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1677693-gran-bretana-esta-decepcionada-con-eeuu-por-su-falta-de-apoyo-por-malvinas> [2018, 26 de abril].
- (2009, 27 de febrero). Fuerte roce diplomático con EE.UU. por la CIA. *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1103733-fuerte-roce-diplomatico-con-eeuu-por-la-cia> [2018, 26 de abril].
- (2016, 18 de octubre) El futuro de la carrera espacial entre EEUU, Rusia y China. *Sputnik News*. Recuperado de: <https://sptnkne.ws/c3gk> [2018, 26 de abril].
- (2 de junio 2015), La NASA asegura que la misión del satélite SAC-D es “una tremenda historia de éxito colaborativo”. *Télam*. Recupeado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201506/107348-nasa-satelites-argentina-estados-unidos-charles-bolden-jr-sac-daquarius-cooperacion.php> [2018, 26 de abril].
- (2014, 29 de mayo) Cómo se originó la deuda argentina con el Club de París. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/2014/05/29/1568491-como-se-origino-la-deuda-argentina-el-club-paris/> [2018, 26 de abril].
- (31 de julio 2014) Argentina: ¿Qué significa entrar en "default selectivo"? *BBC*. Recuperado de: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140730\\_argentina\\_default\\_selectivo\\_preguntas\\_kicillof\\_irm](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140730_argentina_default_selectivo_preguntas_kicillof_irm) [2018, 26 de abril].
- (2010, 2 de marzo) Hillary Clinton says US willing to help in Falklands dispute. *The Telegraph*. Recuperado de: <https://www.telegraph.co.uk/news/newsvideo/7350767/Hillary-Clinton-says-US-willing-to-help-in-Falklands-dispute.html> [2018, 26 de abril].
- (2010, 10 de junio) Malvinas: ¿Estados Unidos ahora apoya a la Argentina?. *TN*. Recuperado de: [https://tn.com.ar/internacional/malvinas-%C2%BFestados-unidos-ahora-apoya-a-la-argentina\\_036782](https://tn.com.ar/internacional/malvinas-%C2%BFestados-unidos-ahora-apoya-a-la-argentina_036782) [2018, 26 de abril].
- (2010, 13 de abril) Fernández de Kirchner: 'Con Estados Unidos tenemos una relación normal y seria'. *El Mundo*. Recuperado de:



<http://www.elmundo.es/america/2010/04/13/argentina/1271141823.html> [2018, 26 de abril].

(22 de abril 2010) “China tilda de “discriminatorias” la políticas antidumping y amenaza con represalias”. La Política Online. Recuperado de:

<http://www.lapoliticaonline.com/nota/43881/> [2018, 26 de abril].

(13 de diciembre de 2007) Denuncia Cristina Fernández “operación basura” en su contra. *El Universal* (México). Recuperado de:

<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/467661.html> [2018, 26 de abril].

Cuenta oficial de YouTube de Casa Rosada (4 de noviembre 2011) 04 de NOV. Reunión Cristina Fernández y Barack Obama. Cumbre G-20 en Francia. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=Aenk29ys9HE> [2018, 26 de abril].

#### ***Bases de Datos Comerciales:***

**COMTRADE** (<https://comtrade.un.org/>)

**UNCTAD**, (<http://unctadstat.unctad.org>)

<http://unctadstat.unctad.org/TableViewer/tableView.aspx>

[http://unctad.org/sections/dite\\_dir/docs/wir2015/wir15\\_fs\\_ar\\_en.pdf](http://unctad.org/sections/dite_dir/docs/wir2015/wir15_fs_ar_en.pdf) [2018, 26 de abril].

**BEA** (<https://www.bea.gov>)

<https://www.bea.gov/iTable/iTable.cfm?ReqID=2&step=1#reqid=2&step=10&isuri=1&202=1&203=30&204=10&205=1,2&200=1&201=1&207=52,49,48,43,42,41,40,39&208=2&209=67> [2018, 26 de abril].

**Wikileaks** (<https://wikileaks.org>):

[https://wikileaks.org/plusd/cables/08BUENOSAIRES1150\\_a.html](https://wikileaks.org/plusd/cables/08BUENOSAIRES1150_a.html) [2018, 26 de abril].

<https://wikileaks.org/plusd/tags/2010.posts.sndr.grid.html> [2018, 26 de abril].



## ANEXO

### Listado de Tratados firmados con EEUU (diciembre 2007-diciembre 2015)

Ciencia y Tecnología	1° gestión	2008 (9252) <b>DECLARACIÓN CONJUNTA ESTADOS UNIDOS - REPÚBLICA ARGENTINA PARA INCREMENTAR LA COOPERACIÓN EN NANOTECNOLOGÍA</b>	nanotecnología
		2008 (9238) MEMORANDUM DE INTENCION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PARA FOMENTAR LA COOPERACION SOBRE <b>ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE</b>	Energía limpia
		2010 (9736) MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE COOPERACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE <b>ENERGÍA LIMPIA</b>	Energía limpia
		2011 (10084) ACUERDO MARCO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE COOPERACIÓN EN LOS USOS PACÍFICOS DEL <b>ESPACIO ULTRATERRESTRE</b>	Espacial: civil y usos pacíficos
2° gestión	2014 (10981) DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL DE ENERGÍA ESTADOS UNIDOS - ARGENTINA (BEWG) ( <b>ENERGÍA LIMPIA</b> )	Energía limpia	
	Seguridad & Defensa		
1° gestión	2008 (9278) ACUERDO POR CANJE DE NOTAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE ENMIENDA AL INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO IDENTIFICANDO FONDOS PARA LAS FUERZAS DE TAREAS DEL NORTE Y NOROESTE DE LA CARTA DE ACUERDO SOBRE CONTROL INTERNACIONAL DE <b>TRÁFICO DE DROGAS</b> Y APLICACIÓN DE LA LEY DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004		
	2009 (9584) ACUERDO POR CANJE DE NOTAS ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ENMENDANDO LA CARTA DE ACUERDO SOBRE CONTROL INTERNACIONAL DE <b>TRÁFICO DE DROGAS</b> Y APLICACIÓN DE LA LEY DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004.	Narcotráfico: preventivo	
	2010 (9732) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE COOPERACIÓN PARA PREVENIR EN TRÁFICO ILÍCITO DE MATERIALES <b>NUCLEARES</b> Y OTRO MATERIALES RADIOACTIVOS.	Nuclear: preventivo	
2° gestión	2009 (9562) CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL NATIONAL SECURITY ARCHIVE. (INTERINSTITUCIONAL)	DDHH	
	2012 (10322) ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL UNITED STATES <b>HOLOCAUST MEMORIAL MUSEUM</b>	DDHH	
Medio ambiente	1° gestión	2008 (9244) ENTENDIMIENTO ENTRE EL SERVICIO DE PARQUES NACIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL INTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA ADMISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOBRE <b>COOPERACIÓN EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS AREAS NATURALES Y CULTURALES PROTEGIDAS</b>	protección parques y áreas culturales
		2010 (9767) ACUERDO DE <b>HERMANAMIENTO</b> ENTRE PINNACLES NATIONAL MONUMENT SERVICIO DE PARQUES NACIONALES DEPARTAMENTO DEL INTERIOR DE EEUU, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL <b>PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO</b> ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN REPÚBLICA ARGENTINA.	hermanamiento
Diplomático Cultural Académico	1° gestión	2008 (9239) MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO Y LA <b>COOPERACIÓN CULTURAL</b>	Cultura
		2009 (9682) ACUERDO DE <b>HERMANAMIENTO</b> ENTRE FAIRFIELD Y FLORENCIO VARELA.	diplo-subnacional
		2009 (9683) ACUERDO DE <b>HERMANAMIENTO</b> ENTRE FLORENCIO VARELA Y MAHARISHI VEDIC CITY, IOWA.	diplo-subnacional
		2010 (9672) ACUERDO POR CANJE DE NOTAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE EXIMICIÓN DEL PAGO DE TASAS CONSULARES Y MIGRATORIAS, ENTRE OTRAS, A LOS ESTUDIANTES BECARIOS DEL PROGRAMA <b>FULBRIGHT</b> .	Diplomacia pública: académico - becas
Económico Comercial	2° gestión	2015 (10886) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOBRE LA COMPENSACIÓN DE ATRASOS ADEUDADOS A, GARANTIZADOS POR O ASEGURADOS POR, EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, INCLUSO SUS ORGANISMOS. ( <b>CLUB DE PARÍS</b> )	Deuda externa: Club de París



Listado de Tratados firmados con China (diciembre 2007-diciembre 2015)

Ciencia y Tecnología	2º gestión	2012 (11035) ACUERDO SOBRE COOPERACIÓN EN <b>ENERGÍA NUCLEAR</b> ENTRE EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ENERGÍA DE CHINA	nuclear
		2012 (10715) ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINO DE <b>EXPLORACIÓN DE LA LUNA</b> ENTRE EL CHINA SATELLITE LAUNCH AND TRACKING CONTROL GENERAL (CLTC) Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE) DE LA REPÚBLICA ARGENTINA PARA ESTABLECER INSTALACIONES DE SEGUIMIENTO TERRESTRE, COMANDO Y ADQUISICIÓN DE DATOS, INCLUIDA UNA ANTENA PARA INVESTIGACIÓN DEL ESPACIO LEJANO, EN LA PROVINCIA DE NEUQUÉN, ARGENTINA	espacial (exploración de la Luna)
		2013 (10381) CONVENIO <b>ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN</b> ENTRE HUA WEI TECH INVESTMENT CO LTD Y LA FACULTAD DE <b>INGENIERÍA</b> DE UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	cooperacion industria
		2014 (10640) ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO Y LA OPERACIÓN DE UNA <b>ESTACIÓN DE ESPACIO LEJANO DE CHINA</b> EN LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHINO DE <b>EXPLORACIÓN DE LA LUNA</b>	espacial (exploración de la Luna)
		2015 (10802) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL PROYECTO DEL <b>REACTOR DE TUBOS DE PRESIÓN Y AGUA PESADA</b> EN ARGENTINA	infraestructura nuclear
		2014 (10703) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL PROYECTO DE <b>CONSTRUCCIÓN DEL REACTOR</b> DE TUBOS DE PRESIÓN Y AGUA PESADA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA	infraestructura nuclear
		2015 (10795) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL PROYECTO DE <b>CONSTRUCCIÓN DE UN REACTOR</b> DE AGUA PRESURIZADA EN ARGENTINA	infraestructura nuclear
		2015 (10799) ACUERDO ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA AUTORIDAD CHINA DE ENERGÍA ATÓMICA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LA <b>COOPERACIÓN EN LOS USOS PACÍFICOS DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR</b>	nuclear: usos pacíficos
		2015 (10798) ACUERDO MARCO PARA LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE LAS <b>ACTIVIDADES ESPACIALES</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	cooperación espacial
		2015 (10793) CONVENIO MARCO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE <b>SALUD Y CIENCIAS MÉDICAS</b> ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	medicina
Seguridad & Defensa	1º gestión	2011 (10028) ACTA DE LA I REUNIÓN DE EXPERTOS PARA CONSENSUAR EL ARTICULADO DEL PROYECTO DE TRATADO DE <b>ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA</b> EN MATERIA <b>PENAL</b> ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Penal: jurídica
	2º gestión	2012 (10220) TRATADO SOBRE <b>ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA</b> EN ASUNTOS <b>PENALES</b> ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Penal:jurídica
		2012 (10240) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE <b>COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA</b>	Defensa
		2012 (10275) MEMORANDUM DE <b>INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN</b> ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA <b>COMISIÓN CASCOS BLANCOS</b> DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	Humanitario - DDHH
		2013 (10379) TRATADO DE <b>EXTRADICIÓN</b> ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Penal: extradición
Medio ambiente	1º gestión	2009 (9365) MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL ESTATAL DE LA REPÚBLICA DE CHINA SOBRE <b>COOPERACIÓN</b> EN MATERIA DE LOS <b>RECURSOS FORESTALES</b> Y LA <b>PROTECCIÓN ECOLÓGICA</b> DEL AMBIENTE	medio ambiente



Listado de Tratados firmados con China (diciembre 2007-diciembre 2015)

(Cont.)

Diplomático Cultural Académico	1° gestión	2008 (9286) PROGRAMA DE <b>COOPERACIÓN CULTURAL</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LOS AÑOS 2008-2012	cultura
		2009 (9684) ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE <b>RELACIÓN AMISTOSA</b> ENTRE LA CIUDAD DE CHIZHOU, PROVINCIA DE ANHUI, DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA MUNICIPALIDAD DE <b>FLORENCIO VARELA</b> DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.	diplomacia subnacional
		2010 (9781) <b>DECLARACIÓN CONJUNTA</b> ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	diplo-declaración
	2° gestión	2012 (10685) <b>DECLARACIÓN CONJUNTA</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	diplo-declaración conjunta
		2013 (10464) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA <b>COMISIÓN BINACIONAL PERMANENTE</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	diplo-comisión binacional
		2014 (10689) <b>DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL</b> ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	diplo ESTRATEGICA
		2014 (10699) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE CULTURA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA EL <b>ESTABLECIMIENTO RECÍPROCO DE CENTROS CULTURALES</b>	cultura
		2014 (10698) <b>PLAN DE ACCIÓN CONJUNTA</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	diplo-plan de acción
		2015 (10791) ACTA DE LA PRIMERA <b>REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL PERMANENTE</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	diplo-comisión binacional
		2015 (10794) ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LA FACILITACIÓN DE EMISIÓN DE <b>VISAS DE TURISMO</b>	turismo-consular
		2015 (10788) <b>DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL</b> ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	diplo ESTRATEGICA
		2015 (10790) PROGRAMA EJECUTIVO DE <b>COOPERACIÓN CULTURAL</b> DEL "CONVENIO CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA" PARA LOS AÑOS 2015-2018	cultura



Listado de Tratados firmados con China (diciembre 2007-diciembre 2015)

(Cont.)

Económica Comercial	1 gestión	2009 (9366) MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA MINERA ENTRE EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	minería COMERCIAL (Inversiones infraestructura & energía)
		2009 (9364) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO EN MATERIA DE COOPERACIÓN AGRÍCOLA ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	cooperación agri- - seguridad alimentaria
		2010 (9779) ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE COMUNICACIONES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.	infraestructura
		2010 (9777) ACUERDO DE COOPERACIÓN SOBRE PESCA ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA	cooperación
		2010 (9776) ADENDA AL PROTOCOLO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA EXPORTAR PERAS Y MANZANAS DE ARGENTINA A CHINA ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANDERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CALIDAD, INSPECCIÓN Y CUARENTENA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	protocolos sanitarios
		2010 (9910) DECLARACIÓN CONJUNTA ENTRE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIO Y LA OFICINA NACIONAL DE CORREOS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	diplo
		2010 (9780) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA EXPANDIR Y DIVERSIFICAR SU RELACIÓN EN MATERIA DE COMERCIO E INVERSIONES	inversiones
		2010 (9778) PROTOCOLO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA EXPORTACIÓN DE BAMBÚ DE LA SUERTE DESDE CHINA A ARGENTINA ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CALIDAD, INSPECCIÓN Y CUARENTENA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	protocolos sanitarios
		2011 (9844) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	tributario/aduana s
		2011 (9965) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DE COOPERACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (MRECIC) Y LA AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES CHINA (CIPA) DEL MINISTERIO DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.	inversiones
		2011 (10014) ACTA FINAL DE LA XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	comisión/diplo
		2011 (10098) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CALIDAD, INSPECCIÓN Y CUARENTENA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	protocolos sanitarios



Listado de Tratados firmados con China (diciembre 2007-diciembre 2015)

(Cont.)

Económica Comercial	2 gestión	2012 (10221) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE GRANOS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	cooperación
		2012 (10219) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE <b>COOPERACIÓN</b> EN MATERIA DE <b>SEMILLAS</b> ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	cooperación agri - seguridad alimentaria
		2012 (10222) <b>PLAN DE ACCIÓN CONJUNTA PARA LA PROFUNDIZACIÓN GLOBAL DE LA COOPERACIÓN AGRÍCOLA</b> ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Mecanismos institucionales Cooperación agri - seguridad
		2013 (10311) ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LA FACILITACIÓN DE VISAS PARA <b>VIAJEROS DE NEGOCIOS</b>	Consular - visas negocios
		2013 (10378) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA LA <b>COOPERACIÓN</b> EN EL COMERCIO DE <b>PRODUCTOS AGRÍCOLAS A GRAN EL</b> ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	cooperación agri - seguridad alimentaria
		2013 (10380) <b>PROTOCOLO</b> ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CALIDAD, INSPECCIÓN Y CUARENTENA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE LOS REQUISITOS CUARENTENARIOS Y <b>SANITARIOS</b> PARA LA <b>EXPORTACIÓN</b> DE EQUINOS DESDE LA REPÚBLICA ARGENTINA A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	protocolos sanitarios
		2013 (10465) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN <b>MECANISMO DE DIÁLOGO ESTRATÉGICO</b> PARA LA <b>COOPERACIÓN</b> Y LA COORDINACIÓN <b>ECONÓMICA</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Cooperación Mecanismos institucionales conjuntos
		2014 (10623) ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE <b>COOPERACIÓN</b> Y ASISTENCIA <b>ADMINISTRATIVA</b> MUTUA EN CUESTIONES <b>ADUANERAS</b>	Cooperación administrativa aduanas (comercio)
		2014 (10695) CARTA COMPROMISO ENTRE LA PROVINCIA DE <b>ENTRE RÍOS</b> Y LA <b>CORPORACIÓN ESTATAL CHINA</b> DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL <b>PROYECTO DE RIEGO</b> DESDE MANDISOVI HASTA CHICO Y DESDE LA PAZ HASTA ESTACAS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS	Inversiones infraestructura (subnacional)
		2014 (10704) CONVENIO COMPLEMENTARIO DE <b>COOPERACIÓN</b> EN MATERIA DE <b>INFRAESTRUCTURA</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Cooperación inversiones infraestructura
		2014 (10701) CONVENIO COMPLEMENTARIO DE <b>COOPERACIÓN</b> EN MATERIA DE <b>INVERSIÓN INDUSTRIAL</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Cooperación inversiones
		2014 (10702) CONVENIO MARCO DE <b>COOPERACIÓN</b> EN MATERIA <b>ECONÓMICA Y DE INVERSIONES</b> ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Cooperación inversiones
2014 (10705) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO EN MATERIA DE <b>COOPERACIÓN VETERINARIA Y SANITARIA</b> ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	cooperación protocolos fitosanitarios. Seguridad		



Listado de Tratados firmados con China (diciembre 2007-diciembre 2015)

(Cont.)

Económica Comercial	2 gestión	2014 (10697) MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE <b>COOPERACIÓN EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS DE INVERSIÓN DIRECTA</b>	Cooperación IED
		2014 (10700) PROTOCOLO DE <b>REQUISITOS FITOSANITARIOS</b> PARA LA EXPORTACIÓN DE MANZANAS Y PERAS DESDE LA REPÚBLICA ARGENTINA A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CALIDAD, INSPECCIÓN Y CUARENTENA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	agri- seguridad alimentaria protocolos sanitarios
		2015 (10800) ACUERDO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE <b>PRENSA, PUBLICACIÓN, RADIO, PELÍCULA Y TELEVISIÓN</b> DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOBRE LA <b>COOPERACIÓN EN MATERIA DE COMUNICACIÓN MASIVA</b>	cooperación telecomunicaciones
		2015 (10789) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA <b>FORTALECER LA COOPERACIÓN</b> ENTRE EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	fortalecimiento cooperación inversiones infraestructura
		2015 (10801) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DEL <b>FORO DE NEGOCIOS ARGENTINA-CHINA</b> ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO Y REFORMA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	Cooperación Mecanismos institucionales conjuntos
		2015 (10792) MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE <b>COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b> ENTRE EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	inversiones - infraestructura (telecomunicaciones)

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos obtenidos de la Biblioteca Digital de Tratados de Cancillería Argentina



## Resumen de las lineaciones y confrontaciones en cada dimensión por indicadores

DIMENSIONES	Alineación-Confrontación			
	Indicadores	Relación con EEUU		Relación con China
Económica Comercial	Balanzas comerciales	■	Socio Prioritario <b>PERO</b> saldo deficitario. No complementaria.	■ Prioritaria <b>pero</b> deficitaria. Complementaria <b>pero</b> primarizada.
	Inversiones	■	Altas: uno de los principales inversores del país, <b>PERO</b> rechazo de otorgamiento de créditos de financiación para inversiones.	■ Altas: uno de los principales inversores del país <b>pero</b> en condiciones de ventaja.
	Acuerdos bilaterales	■	Sin coincidencias.	■ Prioridad.
	Casos de dumping	■	Sí. Moderado. (7 casos)	■ Sí. Alto (46 casos)
Político Diplomática	Visitas de estado	■	No. Únicamente encuentros presidenciales breves en el marco de eventos multilaterales.	■ Sí: 3 visitas de Estado CFK a China en 2010 y 2015. Primer Ministro y Presidente de China en 2014.
	Apertura de Misiones Extranjeras	■	No.	■ Apertura de Consulado en ciudad de Guangzhou y Agregaduría Comercial (2009).
	Tratados bilaterales: cantidad y alcance	■	Bajo: decreciente en cantidad y alcance. Relevancia de asuntos de Defensa.	■ Alto: incrementando en cantidad y alcance. Relevancia de asuntos comerciales.
	Crisis diplomáticas	■	Sí, frecuentes: Valijagate, Informe CIA, Avión militar, Fondos Buitres, Discurso G-20 (2008), falta de aceptación a la solicitud argentina de visitas de Estado, etc.	■ Sí <b>PERO</b> aislados: casos de dumping, suspensión de compra de soja argentina, molestia por la cancelación del viaje presidencial CFK en 2010.
Seguridad & Defensa	Rol de la Ciencia, Tecnología e Innovación	■	Sí. Cooperación con fines medioambientales, comerciales y espacio ulterior.	■ Sí <b>PERO</b> polémica: Programa a la Luna, estación espacial en Neuquén: sospecha de posibles fines defensivos.
	Ejercicios de entrenamiento y capacitación	■	Sí, incluido MINUSTAH y algunos ejercicios <b>PERO</b> interrumpidos con el incidente del avión militar.	■ No ejercicios <b>PERO</b> <b>SÍ</b> acuerdos amplios de defensa y coincidencia en MINUSTAH y Cascos Blancos.
	Nuclear: desarme, no proliferación, control de armas	■	Sí. Acuerdos bilaterales preventivos y también para el uso pacífico.	■ Sí, pero con foco en usos pacíficos y tecnológicos (no desde el lado preventivo).
	Mantenimiento de paz	■	Sí: MINUSTAH	■ Sí: MINUSTAH y tratado de Comisión de Cascos Blancos.
	Lucha contra el terrorismo	■	Sí. Acuerdos bilaterales.	■ No.
	Medioambiente: defensa y soberanía	■	Sí. Cooperación y hermanamiento con fines medioambientales.	■ Moderado: creación de una subcomisión conjunta.
	Crimen organizado transnacional	■	Sí. Cooperación en acuerdos.	■ No prioritario <b>PERO</b> acuerdos de extradición
	Antártida	■	No (durante el periodo de estudio)	■ No (durante el periodo de estudio)
	Derechos humanos	■	Cooperación en asuntos históricos (memoria, verdad y justicia).	■ Diálogo pero inconsistencia entre la política doméstica y externa
	Malvinas	■	Declaración externa de una postura "Neutral" <b>PERO</b> Inéditas declaraciones de Hillary Clinton sobre el deseo de una solución pacífica (2010). En 2012 documentos desclasificados revelaron la parcialidad a favor de GB durante la guerra.	■ Abierto y constante respaldo a la posición argentina.

Fuente: Elaboración Propia

